

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado, caluroso. TEMPERATURA DE AYER: Máxima: 29,7°C a las 15,45 hrs.; mínima: 14,6°C a las 05,30 hrs. APRECIACION GENERAL: Nuevamente se registró gran cantidad de nubosidad baja en la costa norte, que alcanzará hasta el litoral central. Interior de la zona norte amanecerá con bancos de nubosidad baja en los valles. Regiones central y sur: despejadas.

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 1960 — PRECIO: E\$ 0,05

Lea HOY

JEEPS: Hoy llegan al país los 80 jeeps donados por el Brasil. Fueron adquiridos mediante una erogación popular efectuada en ese país, como una ayuda a los damnificados de la zona sur. (Pág. 9)



REMADE: Trece pequeños automóviles alemanes fueron los rezagos que más codicia despertaron ayer en el último remate que se realizó en la Aduana de Valparaíso este año. 2 discos fonográficos se subastaron en el precio más bajo, mientras que un lote de películas soviéticas no encontró postor alguno. (Pág. 9)

SATELITE: USA puso en órbita un satélite que medirá la radiación de la Tierra. (Pág. 15)

ETIOPIA: A trescientos cincuenta muertos llegan las víctimas de la subversión que se desarrolla en Etiopía. (Pág. 14)

PROCLAMACION: Hoy serán proclamados los mejores obreros y empleados del país. El concurso lo organiza la Corporación de Fomento a la Producción. (Pág. 21)

ASIGNACION: Nuevos aportes en dólares acordó para Chile el Fondo Especial de las Naciones Unidas. Serán destinados al desarrollo de recursos forestales. (Pág. 2)

FERROVIARIOS: Se está pagando, en todo el país, la gratificación de fines de año al personal de Ferrocarriles del Estado. (Pág. 21)

FELICITACION: El Comité de Defensa del Consumidor ha sido objeto de felicitaciones, por interponer sus buenos oficios para que sean cancelados los aguinaldos de Navidad antes del 24 del presente. (Pág. 7)

RADICALES: El Departamento Sindical del Partido Radical propuso un voto de aplauso para la mesa del CEN de esta colectividad por su gestión en favor de los reajustes y bonificaciones. (Pág. 3)

La Bonifica paga des

El texto íntegro de la ley se publica

15 mil alumnos terminan la Primaria



Representantes de 15 mil alumnos primarios que este año egresan de ese ciclo básico. Hicieron acto en la mañana de Baquedano, donde por primera vez el Director de Educación Primaria les ofreció una velada de licenciatura. En un emotivo discurso el profesor Juan Chávez Marchant y hubo un alegre programa navideño con conjuntos folklóricos y profesores, alumnos y coros de la Normal 2 y 4. En el grabado, un aspecto de la platea, en la que se apoderados y autoridades educacionales que fueron presididas por Luis Moll, Director de Educación Primaria.

UNA RADIO DE BOLSILLO PUDO HABER OCASIONADO DESASTRE AEREO EN USA

WASHINGTON, 20 (UPI). — Un perito de seguridad aérea sugirió hoy que un pasajero que estaba escuchando una radio en el aparato, pudo haber hecho que el avión a reacción DC-8, de la United Airlines, se desviara de su curso y chocara con el Constellation de la Transworld Airlines, sobre la ciudad de Nueva York, la semana pasada. El experto sugirió esa posibilidad después que el jefe del Organismo Federal de Aviación, Elwood Quesada, dijo que una investigación preliminar había mostrado que el avión de la United Airlines no había seguido el curso exacto que se le ordenó para desender al aeropuerto, e informó que uno de los dos receptores de navegación que llevaba el aparato estaba "descompuesto".

Se graduó nieta del Ministro De



En una ceremonia realizada ayer en el establecimiento de graduación de las alumnas de los humanidades del Liceo N° 7 de Niñas, Entregó Graciela Mahiar del Río, la mayor de la familia. El Ministro del Interior, Dr. Sotero del Río, y el Ministro de Interior y Salud besa a Graciela en el acto.



Fue condecorado Embajador en Rep

BUENOS AIRES (UPI). — El embajador de Chile, Dr. Sergio Gómez Gómez, fue condecorado ayer por el presidente de la República Argentina, Dr. Arturo Frondizi, con la Orden de San Martín, la más alta distinción del país.

El Embajador Gómez Gómez agradeció la condecoración y dijo que su país se siente honrado por el gesto.

El Embajador Gómez Gómez agradeció la condecoración y dijo que su país se siente honrado por el gesto.

HOY SE EFECTUARA GRADUACION DE LOS CADETES MILITARES

En el cuartel de la Escuela Militar, en Las Condes, se efectuará hoy, a las 19,30 horas, la ceremonia de investidura de los nuevos oficiales del Ejército que egresan este año de dicho plantel.

El Jefe del Estado presidirá la ceremonia.

Hasta Tibet y el Congo van tarjetas pascueras chilenas



Central del Correo principal de Santiago. El numeroso público que envía tarjetas de saludos de Navidad y Año Nuevo, hace fila para comprar sellos. En el mes de

Durante el año, diariamente salen de Santiago cerca de 25 mil cartas aéreas, para ser distribuidas en el país y en el extranjero. La última quincena de diciembre, se aumenta el número, para llegar a más de 100 mil cartas desde Pascua hasta el Año Nuevo. No es espeacular mucho suponer que las 75 mil cartas aéreas diarias que salen de la capital, en estos días, son saludos amistosos de parientes y amigos, que van en forma de tarjeta de Navidad.

LA NACION visitó ayer el local del Correo Central de Santiago, para informarse sobre el movimiento de las tarjetas de saludos para las próximas fiestas, costumbre que año en año crece más adóptos.

En la oficina de Franco Aéreos, la larga cola ante cada caja se renewa incesantemente. Esperan con paciencia su turno. Elba Pino, 24 años. Empleada doméstica, cuita dos niños. Lleva las cartas en la mano, son todas tarjetas de Pascua que envía su patrón. Van a España, Italia, Estados Unidos, Argentina. En total son trece sobres. Ana P. de Grimaldi. Dueña de casa. Manda dos tarjetas a España, "a unos sobrinos", una a Estados Unidos para amigos, y otra para Punta Arenas, también para amigos que no vive más de un año.

Gonzalo de la Maza, cajero del IV año de la Escuela Militar. Su madre le ha pedido que despache tres cartas para amigos. Van a Brasil, Arica y Argentina.

Graciela Miranda, 23 años. Recién se recibe de abogado en la Universidad de Chile. Tras 15 cartas; algunas para amigos en Estados Unidos, Panamá, Puntarenas, Panamá, las ciudades cercanas, como Viña del Mar y Quirihue, ha mandado el correo ordinario.

Inés Ortíz. Trabaja en su casa con una máquina de coser en su mano, tres cartas: dos para amigas en Estados Unidos y una para Colombia.

Las cartas son echadas al buzón, de donde cada media hora son sacadas por el personal encargado. Van en gran-

parte a un taller de la oficina de Franco Aéreos, donde se arreglan y se pegan las estampillas al lado derecho, para facilitar el timbrado.

Si en algunas tienen los sellos puestos en orden, es decir en fila recta al lado derecho, estos sobres pueden ser timbrados por la máquina. Cada dos horas, se cambia el horario del sellado de la máquina, que además fija el día y año. El resto de los sellos son timbrados a mano, con la velocidad increíble que adquieren en esta rutina los empleados especializados.

La carta, que puede ser la que Ud. envió con saludos, pasa a una inmensa sala, vieja como es el edificio del Correo, antiguo Palacio del Gobierno. En casilleros con los nombres de ciudades y países, es colocada a mano.

Las ciudades de más correspondencia son Nueva York, Lima, Buenos Aires, Madrid, Londres, París, Roma. En Chile, son Punta Arenas, Concepción, Osorno, Valdivia. Pero van cartas a lugares lejanos y exóticos como Nepal, Laos o Leopoldville, en el Congo. También la corriente de hierro recibe saludos de Navidad, y hay ciudades Chinas comunistas, Rusia, Polonia. En realidad, Chile está en contacto directo con los cinco continentes del mundo.

Agrupadas las cartas por países, éstas son recogidas en sacos impermeables, y luego cerrados. Cada compañía de aviación manda a buscar su saco para transportarlo a Los Cerrillos y llevarlo a su destino.

SR. VIEJITO PASCUERO. CALLE EL CIELO

No solo las 75 mil tarjetas de Pascua que llegan diariamente al Correo de Santiago, ni los esfuerzos turnos del personal, que es de 4 de la mañana a dos de la tarde, 14 horas, para regresar a las 17 horas hasta las 12 de la noche, en relevos ininterrumpidos, son señal que se cerca Navidad. Llegan diariamente cartas, seis a diez, dirigidas al señor Viejito Pascuero, y como dirección. El Cielo.

terior

bibliotecas en las

construir una
de autorizó a la
di de Tomé pa-
un emprésti-despedida
dor de RAUde su regre-
o, destinado por
el otro camino,
del Subsecretario
de Relaciones Exteriores
Eduardo Donoso,
Departamento
Político, Enrique
Gómez, en el Emba-
jada de la República Árabe
de Siria. El
árabe partió

CONSUL DE EE. UU. A CUBA.—En avión Canadian Pacific, partió ayer a La Habana, el señor Walter Kneeland, Cónsul de Estados Unidos, quien ha sido trasladado a Cuba.



la ceremonia de graduación de los alumnos de Aéreas. Durante el acto, se hizo entrega de último curso. EN EL GRABADO, el Agregado aéreo Ricardo Favre, hace entrega de una alumnado Juan Ribeut M.

00 acordó a Chile el
de las Naciones Unidas

que nuestro país sube a casi US\$ 4.000.000. La robó en Nueva York las nuevas asignaciones: US\$ 1.020.100 para el Fondo de la Universidad de Concepción y US\$ 1.020.100 para el Fondo de la Universidad de Concepción.

lizas Agricultura, para el cual se han asignado US\$ 1.136.000; y otro, que mejora y amplía los programas de capacitación profesional y técnica, destinados a facilitar y acelerar el desarrollo industrial de la zona sur, que estará a cargo del Instituto de Investigaciones Técnicas y los Departamentos de Química e Ingeniería de la Universidad de Concepción y para el cual, el Fondo, ha asignado, US\$ 1.020.100.

ra el personal que
en las industrias fo-
de Chile al finan-
el programa será
a 1.032.800 dóla-
medida nacional; a
es en servicios e
y a 132.800 dóla-
corriente pa-
gastos locales.

ON TECNICA
al segundo pro-
parte del plan
de la Universi-
ación, en cuya
desarrollo han co-
de la UNESCO
de Cooperación
y otros or-
tadas al campo
técnica.
el programa
nivel y cali-
anza impartida
políticas de
la Universidad
mejor los me-
que cuente el
investigaciones
ablecer cursos

de perfeccionamiento para pro-
fesionales que trabajan en la
industria, crear cursos de for-
mación de instructores y pro-
fesores para los programas de
capacitación industrial en un
nivel técnico intermedio; y
promover la cooperación de la
Universidad con las industrias
de la región.

El Fondo suministrará alre-
dedor de \$27.200 dólares en

equipos y otorgará cuatro dóla-
res de un año para la capaci-
tación de los técnicos chilenos
que asumirán, posteriormente,

las responsabilidades y labores
que en forma transitoria cum-
plirán los expertos de Asisten-
cia Técnica de las Naciones

Unidas que colaboraron en la
ejecución del programa.

La Universidad de Concepción, por su parte, contribuirá
a la construcción de algunos
edificios adicionales, los equi-
pos y textos adquiridos en el
país y los salarios del personal
local y otros gastos de opera-
ción que en total se estima que
alcanzarán al equivalente, en
moneda nacional, de 435.800

dólares.

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
tamento de Santiago

Art. 802 del C. del Trabajo y 20 del
C. de Trabajo, se notifica a las Asociaciones Pro-
fesionales e Industriales del de-
partamento, que las ternas para candidatos
a la Junta Permanente y Juntas
de Conciliación del depar-
t



MAS ANTIGUOS — Dos voluntarios del Cuerpo de Bomberos recibieron broches de la ceremonia efectuada anoche por haber cumplido 60 años de servicios a la institución. EN LOS GRABADOS, a la izquierda, el Superintendente, don Hernán Figueroa, da el broche a don Adolfo Brusca. Waller, de la Cuarta Compañía. A la derecha, Alfonso Casanova coloca el broche en la cotaña de don Erasmo Salinas Rosas.

Bomberos recibieron premios por persistencia y años de servicio

el Teatro Municipal se realizó anoche la ceremonia oficial de entrega de premios a los voluntarios de servicio a los voluntarios del Cuerpo de Bomberos.

Culminaron así los actos de celebración del 97.º aniversario de la fundación de la ins-

Nuevos jefes de Carabineros recibieron anoche sus títulos

asistencia del Ministro de Interior y del Presidente de la Corte Suprema se efectuó anoche a las 22 horas en el local del Instituto Superior de Carabineros la ceremonia de graduación de 50 cadetes mayores que cumplieron sus estudios de perfeccionamiento y pasaron a ocupar jefaturas de unidades en distintos puntos del

país. La ceremonia fue presidida por el General de Carabineros, Arturo Quirolo y se inició con un discurso del Director del Instituto, teniente coronel Vicente Huerta Celis.

En destaque la importancia de los estudios del plantel, sin embargo ninguno oficial puede ascender a los grados superiores.

En el acto comenzó con el discurso del secretario general, señor Enrique Phillips, quien dijo:

"Los hombres que fundaron esta institución y que regalaron esta gloria a la ciudad, no hicieron un servicio más de policía, sino que, apoyados en una idea, sirvieron un alto fin social y moral. Y es esa base que les sirvió de sustento. Fue el espíritu del bombero, ese espíritu indefinible que no es sólo el loco entusiasmo con que el joven corre a sofocar las llamas, ni la energía con que toma el pistón, sino algo indefinible que solo puede sentirse bajo una cotaña de cualquier color, pero que representa la satisfacción de hacer el bien mismo, que agita el corazón profundo que da pasión al espíritu y bondad al alma. Ese espíritu del bombero se fortifica y robustece al calor de la comprensión que le exteriorizan quienes no forman en las filas."

Después se procedió a hacer entrega de las medallas y premios a los voluntarios y los premios especiales otorgados por la Municipalidad.

La ceremonia finalizó con la actuación del Ballet de Arte Moderno, que dirige Octavio Cintolesi. Interpretó "Sílfides" y "Canciones de Francia", con el acompañamiento de la Orquesta Filarmónica de Chile, dirigida por Juan Mateucci.

como Aguinaldo de Pascua y Año Nuevo

LA NACION" OBSEQUIARA LIBRETAS DE AHORRO DEL BANCO DEL ESTADO A HIJOS DE SUS EMPLEADOS

Iniciativa de nuestra Empresa, cuenta con el beneplácito de la institución bancaria. Una base estable para que los niños puedan seguir sus estudios, adquirir útiles escolares y abrazar una carrera profesional. Lo mucho que se puede alcanzar por la disciplina del Ahorro. Estadísticas auspiciosas.

En el carácter de presentes benéficos, como aguinaldo de Pascua y Año Nuevo, LA NACION obsequiará a los hijos de sus empleados, libretas de ahorro del Banco del Estado. Esta iniciativa adoptada por nuestra empresa, con el beneplácito de la Gerencia del Instituto Bancario, está destinada a los niños chilenos beneficiarios de todo orden. El Banco del Estado otorga educación que de manera desigual, prosegue sus estudios primarios o secundarios para asistir a una enseñanza profesional, sin significar una carga demasiado onerosa para sus hogares.

INICIATIVA ESTABLE

De este modo, pues, ante las festividades navideñas, LA NACION pondrá en marcha una iniciativa estable para los hijos de sus empleados en los beneficios de prestamos educacionales. En efecto, consignamos que los numerosos derechos que conceden las cuentas de ahorro del Banco del Estado, hasta por un monto equi-

LO MUCHO QUE SE PUEDE ALCANZAR

Como dato ilustrativo consignamos las cifras estadísticas correspondientes a 1959, en los rubros de educación fiscal y particular.

BECAS

A fines de mes vence el plazo para presentar antecedentes al Centro Latinoamericano de Demografía, con el objeto de seleccionar a los becarios chilenos que participarán en el curso de especialistas en demografía, el próximo año. La solicitud de formularios u otro tipo de antecedentes deben dirigirse al local del Centro, Avenida José P. Alessandri N.º 832.

El promedio de los saldos de la cuenta del estudiante en los últimos seis meses, no deberá ser inferior al 25% del monto solicitado. Estos préstamos serán reembolsables en diez meses."

LA ESCUELA NORMAL N.º 1

La Escuela Normal N.º 1 de Niñas, que funciona en nuestra capital, se viene distinguiendo desde hace algún tiempo como el establecimiento escolar que más larga ha tenido en el campo del ahorro escolar.

Tanto su personal directivo como el profesorado se han dedicado a la tarea de inculcar en las futuras maestras el hábito del ahorro, siendo muchas de ellas poseedoras de libretas, con cuyos recursos han podido atender a los gastos y mantenimiento de su propia educación.

valente a medio sueldo vital del departamento de Santiago, para contribuir al financiamiento de los gastos educacionales, de cada hijo no menor de 5 años ni mayor de 18 años. Se otorgan hasta por la suma equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

Se otorgan hasta por la suma

equivalente a un sueldo vital y medio cuando son varios hijos.

REGALO BOMBONES FINOS TIPO SUIZO

Venta productos ENRILLO

CONFITERIA EL PARASO

Huerfanos 713 Local 19

Lado Teatro REX

FRENTE OPTICA LOSADA

GALERIA COHEN

SE HABLA FRANCES, ALEMÁN, ITALIANO
Y SUIZO ALEMÁN

CROMADOS

DE PARACHOQUES,
MASCARAS, MOLDU-
RAS, ETC.Todo enchapado en cobre.
FABRICACION DE DE-
FENSAS PARA TODA
MARCA DE AUTOMO-
VILESTrabajos garantizados
KURT HEYMANN
Tessca 2179 (por Exposición
500). — Fono 52266
Abierto lunes a viernes, de 8
a 18 horas.SOLO VENTAS AL POR
MAYOR
CASTRO Y LUSTIG.
PLACILLA 414.
TELEFONO 96032.

Catalina
EL TRAJE DE BAÑO MAS FAMOSO
Con DEL MUNDO

HELANCALa más completa variedad de
diseños en telas lisas y
estampadasLuxury Pleat (Plisado inefor-
mable), Helanca Vedette, para
todas las edades

Exíjalos en las mejores tiendas

JOSE MENENDEZ: NUEVO GERENTE
DEL HOTEL CARRERA

Quién no ha oido hablar alguna vez de Hilton? Algunos, porque su hijo se case con la celebre actriz Liz Taylor; otros, por su cadena de Hoteles, la más numerosa del mundo. Tal vez su mayor crédito es el de haber comenzado pobemente, llegando a ser un multimillonario norteamericano, para perder su fortuna, y nuevamente rehacerla, con aun más millones de dólares.

Enumerar sus hoteles es demasiado largo. El Waldorf Astoria de Nueva York; Conrad N. Hilton, de Chicago, con 3.300 habitaciones; Sheraton-Hilton, de Sydney, Australia; el de Egipto, Berlín, España, Panamá, México, y otros. En su nuevo plan de reparación, que contempla nuevos hoteles en Londres, Roma, Portugal, Alemania, Holanda, Irán, entra ahora Sudamérica. En Perú, la Hilton Hotel Inc. se ha hecho cargo del Bolívar y Country-Club Construyen en Bogotá y en Buenos Aires. En Santiago de Chile, desde el 10 de enero de 1951, toman el Hotel Carrera, en arriendo, con opción de compra.

Como jefe han enviado al gerente más renombrado de la organización: José Menéndez. Casado con una norteamericana, Florence Menéndez, tienen tres hijos: una niña de 6 años y 2 mellizos de 4. El señor Menéndez tiene una larga carrera en Hilton Hoteles. Doce años en Puerto Rico; cuatro, en la Castellana Hilton, de Madrid; México, en el Continental Hilton, y La Habana, de Cuba, de donde es oriundo el señor Menéndez.

"Nuestra idea — dice el señor Menéndez — es dar al Carrera una importante vida so-

cial. El señor Hilton cree que un hotel tiene que hacer una labor de acercamiento continental enorme, mostrando lo mejor de un país al extranjero que lo visita." Para ello ha traído un "chef" de cocina de fama internacional, que viene del Hotel Queen Elizabeth de Montreal, Canadá. Deben hacer del Hotel Carrera el punto de reunión de ese grupo llamado "cafe society" (aristocracia, personajes del alto comercio y banca, políticos, artistas, extranjeros de relieve y el gran mundo). En la vida moderna que va reduciendo las grandes casas y residencias domésticas los chilenos podrán usar el Carrera para sus reuniones.

Hilton Hotels Inc. tiene como política enseñar la administración hotelera, a los del país, donde funciona su hotel" — continua diciendo el señor Menéndez — "y deseas que su personal sea del lugar. Cada país tiene sus

costumbres, y no pretendemos cambiarlas. Solamente es norteamericano el confort de vivir, como calefacción, baños, servicio, etc. Hasta en los "menús" consideramos que deben incluirse platos nacionales, agregados a la comida internacional."

Por el momento no habrá grandes cambios en la decoración del hotel, hasta que no sea considerada la compra. Pero tendrá una gama completa de material. Los decoradores de los Hoteles Hilton se han especializado por dar un ambiente nacional a sus edificios. Así, el de México está decorado con ornamentación maya. Seguramente su nuevo comedor, el "supper club" recibirá una adecuada estilización, ya que será en el futuro el importante punto de reunión de lo mejor de Santiago y de provincias.

JOSE MENENDEZ, NUEVO GERENTE DEL HOTEL CARRERA DE HILTON



costumbres, y no pretendemos cambiarlas. Solamente es norteamericano el confort de vivir, como calefacción, baños, servicio, etc. Hasta en los "menús" consideramos que deben incluirse platos nacionales, agregados a la comida internacional."

Por el momento no habrá grandes cambios en la decoración del hotel, hasta que no sea considerada la compra. Pero tendrá una gama completa de material. Los decoradores de los Hoteles Hilton se han especializado por dar un ambiente nacional a sus edificios. Así, el de México está decorado con ornamentación maya. Seguramente su nuevo comedor, el "supper club" recibirá una adecuada estilización, ya que será en el futuro el importante punto de reunión de lo mejor de Santiago y de provincias.

Como jefe han enviado al gerente más renombrado de la organización: José Menéndez. Casado con una norteamericana, Florence Menéndez, tienen tres hijos: una niña de 6 años y 2 mellizos de 4. El señor Menéndez tiene una larga carrera en Hilton Hoteles. Doce años en Puerto Rico; cuatro, en la Castellana Hilton, de Madrid; México, en el Continental Hilton, y La Habana, de Cuba, de donde es oriundo el señor Menéndez.

"Nuestra idea — dice el señor Menéndez — es dar al Carrera una importante vida so-

cial. El señor Hilton cree que un hotel tiene que hacer una labor de acercamiento continental enorme, mostrando lo mejor de un país al extranjero que lo visita." Para ello ha traído un "chef" de cocina de fama internacional, que viene del Hotel Queen Elizabeth de Montreal, Canadá. Deben hacer del Hotel Carrera el punto de reunión de ese grupo llamado "cafe society" (aristocracia, personajes del alto comercio y banca, políticos, artistas, extranjeros de relieve y el gran mundo). En la vida moderna que va reduciendo las grandes casas y residencias domésticas los chilenos podrán usar el Carrera para sus reuniones.

Hilton Hotels Inc. tiene como política enseñar la administración hotelera, a los del país, donde funciona su hotel" — continua diciendo el señor Menéndez — "y deseas que su personal sea del lugar. Cada país tiene sus

costumbres, y no pretendemos cambiarlas. Solamente es norteamericano el confort de vivir, como calefacción, baños, servicio, etc. Hasta en los "menús" consideramos que deben incluirse platos nacionales, agregados a la comida internacional."

Por el momento no habrá grandes cambios en la decoración del hotel, hasta que no sea considerada la compra. Pero tendrá una gama completa de material. Los decoradores de los Hoteles Hilton se han especializado por dar un ambiente nacional a sus edificios. Así, el de México está decorado con ornamentación maya. Seguramente su nuevo comedor, el "supper club" recibirá una adecuada estilización, ya que será en el futuro el importante punto de reunión de lo mejor de Santiago y de provincias.

Como jefe han enviado al gerente más renombrado de la organización: José Menéndez. Casado con una norteamericana, Florence Menéndez, tienen tres hijos: una niña de 6 años y 2 mellizos de 4. El señor Menéndez tiene una larga carrera en Hilton Hoteles. Doce años en Puerto Rico; cuatro, en la Castellana Hilton, de Madrid; México, en el Continental Hilton, y La Habana, de Cuba, de donde es oriundo el señor Menéndez.

"Nuestra idea — dice el señor Menéndez — es dar al Carrera una importante vida so-

cial. El señor Hilton cree que un hotel tiene que hacer una labor de acercamiento continental enorme, mostrando lo mejor de un país al extranjero que lo visita." Para ello ha traído un "chef" de cocina de fama internacional, que viene del Hotel Queen Elizabeth de Montreal, Canadá. Deben hacer del Hotel Carrera el punto de reunión de ese grupo llamado "cafe society" (aristocracia, personajes del alto comercio y banca, políticos, artistas, extranjeros de relieve y el gran mundo). En la vida moderna que va reduciendo las grandes casas y residencias domésticas los chilenos podrán usar el Carrera para sus reuniones.

Hilton Hotels Inc. tiene como política enseñar la administración hotelera, a los del país, donde funciona su hotel" — continua diciendo el señor Menéndez — "y deseas que su personal sea del lugar. Cada país tiene sus

costumbres, y no pretendemos cambiarlas. Solamente es norteamericano el confort de vivir, como calefacción, baños, servicio, etc. Hasta en los "menús" consideramos que deben incluirse platos nacionales, agregados a la comida internacional."

Por el momento no habrá grandes cambios en la decoración del hotel, hasta que no sea considerada la compra. Pero tendrá una gama completa de material. Los decoradores de los Hoteles Hilton se han especializado por dar un ambiente nacional a sus edificios. Así, el de México está decorado con ornamentación maya. Seguramente su nuevo comedor, el "supper club" recibirá una adecuada estilización, ya que será en el futuro el importante punto de reunión de lo mejor de Santiago y de provincias.

Como jefe han enviado al gerente más renombrado de la organización: José Menéndez. Casado con una norteamericana, Florence Menéndez, tienen tres hijos: una niña de 6 años y 2 mellizos de 4. El señor Menéndez tiene una larga carrera en Hilton Hoteles. Doce años en Puerto Rico; cuatro, en la Castellana Hilton, de Madrid; México, en el Continental Hilton, y La Habana, de Cuba, de donde es oriundo el señor Menéndez.

"Nuestra idea — dice el señor Menéndez — es dar al Carrera una importante vida so-

cial. El señor Hilton cree que un hotel tiene que hacer una labor de acercamiento continental enorme, mostrando lo mejor de un país al extranjero que lo visita." Para ello ha traído un "chef" de cocina de fama internacional, que viene del Hotel Queen Elizabeth de Montreal, Canadá. Deben hacer del Hotel Carrera el punto de reunión de ese grupo llamado "cafe society" (aristocracia, personajes del alto comercio y banca, políticos, artistas, extranjeros de relieve y el gran mundo). En la vida moderna que va reduciendo las grandes casas y residencias domésticas los chilenos podrán usar el Carrera para sus reuniones.

Hilton Hotels Inc. tiene como política enseñar la administración hotelera, a los del país, donde funciona su hotel" — continua diciendo el señor Menéndez — "y deseas que su personal sea del lugar. Cada país tiene sus

costumbres, y no pretendemos cambiarlas. Solamente es norteamericano el confort de vivir, como calefacción, baños, servicio, etc. Hasta en los "menús" consideramos que deben incluirse platos nacionales, agregados a la comida internacional."

Por el momento no habrá grandes cambios en la decoración del hotel, hasta que no sea considerada la compra. Pero tendrá una gama completa de material. Los decoradores de los Hoteles Hilton se han especializado por dar un ambiente nacional a sus edificios. Así, el de México está decorado con ornamentación maya. Seguramente su nuevo comedor, el "supper club" recibirá una adecuada estilización, ya que será en el futuro el importante punto de reunión de lo mejor de Santiago y de provincias.

Como jefe han enviado al gerente más renombrado de la organización: José Menéndez. Casado con una norteamericana, Florence Menéndez, tienen tres hijos: una niña de 6 años y 2 mellizos de 4. El señor Menéndez tiene una larga carrera en Hilton Hoteles. Doce años en Puerto Rico; cuatro, en la Castellana Hilton, de Madrid; México, en el Continental Hilton, y La Habana, de Cuba, de donde es oriundo el señor Menéndez.

"Nuestra idea — dice el señor Menéndez — es dar al Carrera una importante vida so-

cial. El señor Hilton cree que un hotel tiene que hacer una labor de acercamiento continental enorme, mostrando lo mejor de un país al extranjero que lo visita." Para ello ha traído un "chef" de cocina de fama internacional, que viene del Hotel Queen Elizabeth de Montreal, Canadá. Deben hacer del Hotel Carrera el punto de reunión de ese grupo llamado "cafe society" (aristocracia, personajes del alto comercio y banca, políticos, artistas, extranjeros de relieve y el gran mundo). En la vida moderna que va reduciendo las grandes casas y residencias domésticas los chilenos podrán usar el Carrera para sus reuniones.

Hilton Hotels Inc. tiene como política enseñar la administración hotelera, a los del país, donde funciona su hotel" — continua diciendo el señor Menéndez — "y deseas que su personal sea del lugar. Cada país tiene sus

costumbres, y no pretendemos cambiarlas. Solamente es norteamericano el confort de vivir, como calefacción, baños, servicio, etc. Hasta en los "menús" consideramos que deben incluirse platos nacionales, agregados a la comida internacional."

Por el momento no habrá grandes cambios en la decoración del hotel, hasta que no sea considerada la compra. Pero tendrá una gama completa de material. Los decoradores de los Hoteles Hilton se han especializado por dar un ambiente nacional a sus edificios. Así, el de México está decorado con ornamentación maya. Seguramente su nuevo comedor, el "supper club" recibirá una adecuada estilización, ya que será en el futuro el importante punto de reunión de lo mejor de Santiago y de provincias.

Como jefe han enviado al gerente más renombrado de la organización: José Menéndez. Casado con una norteamericana, Florence Menéndez, tienen tres hijos: una niña de 6 años y 2 mellizos de 4. El señor Menéndez tiene una larga carrera en Hilton Hoteles. Doce años en Puerto Rico; cuatro, en la Castellana Hilton, de Madrid; México, en el Continental Hilton, y La Habana, de Cuba, de donde es oriundo el señor Menéndez.

"Nuestra idea — dice el señor Menéndez — es dar al Carrera una importante vida so-

cial. El señor Hilton cree que un hotel tiene que hacer una labor de acercamiento continental enorme, mostrando lo mejor de un país al extranjero que lo visita." Para ello ha traído un "chef" de cocina de fama internacional, que viene del Hotel Queen Elizabeth de Montreal, Canadá. Deben hacer del Hotel Carrera el punto de reunión de ese grupo llamado "cafe society" (aristocracia, personajes del alto comercio y banca, políticos, artistas, extranjeros de relieve y el gran mundo). En la vida moderna que va reduciendo las grandes casas y residencias domésticas los chilenos podrán usar el Carrera para sus reuniones.

Hilton Hotels Inc. tiene como política enseñar la administración hotelera, a los del país, donde funciona su hotel" — continua diciendo el señor Menéndez — "y deseas que su personal sea del lugar. Cada país tiene sus

costumbres, y no pretendemos cambiarlas. Solamente es norteamericano el confort de vivir, como calefacción, baños, servicio, etc. Hasta en los "menús" consideramos que deben incluirse platos nacionales, agregados a la comida internacional."

Por el momento no habrá grandes cambios en la decoración del hotel, hasta que no sea considerada la compra. Pero tendrá una gama completa de material. Los decoradores de los Hoteles Hilton se han especializado por dar un ambiente nacional a sus edificios. Así, el de México está decorado con ornamentación maya. Seguramente su nuevo comedor, el "supper club" recibirá una adecuada estilización, ya que será en el futuro el importante punto de reunión de lo mejor de Santiago y de provincias.

Como jefe han enviado al gerente más renombrado de la organización: José Menéndez. Casado con una norteamericana, Florence Menéndez, tienen tres hijos: una niña de 6 años y 2 mellizos de 4. El señor Menéndez tiene una larga carrera en Hilton Hoteles. Doce años en Puerto Rico; cuatro, en la Castellana Hilton, de Madrid; México, en el Continental Hilton, y La Habana, de Cuba, de donde es oriundo el señor Menéndez.

"Nuestra idea — dice el señor Menéndez — es dar al Carrera una importante vida so-

cial. El señor Hilton cree que un hotel tiene que hacer una labor de acercamiento continental enorme, mostrando lo mejor de un país al extranjero que lo visita." Para ello ha traído un "chef" de cocina de fama internacional, que viene del Hotel Queen Elizabeth de Montreal, Canadá. Deben hacer del Hotel Carrera el punto de reunión de ese grupo llamado "cafe society" (aristocracia, personajes del alto comercio y banca, políticos, artistas, extranjeros de relieve y el gran mundo). En la vida moderna que va reduciendo las grandes casas y residencias domésticas los chilenos podrán usar el Carrera para sus reuniones.

Hilton Hotels Inc. tiene como política enseñar la administración hotelera, a los del país, donde funciona su hotel" — continua diciendo el señor Menéndez — "y deseas que su personal sea del lugar. Cada país tiene sus

costumbres, y no pretendemos cambiarlas. Solamente es norteamericano el confort de vivir, como calefacción, baños, servicio, etc. Hasta en los "menús" consideramos que deben incluirse platos nacionales, agregados a la comida internacional."

Por el momento no habrá grandes cambios en la decoración del hotel, hasta que no sea considerada la compra. Pero tendrá una gama completa de material. Los decoradores de los Hoteles Hilton se han especializado por dar un ambiente nacional a sus edificios. Así, el de México está decorado con ornamentación maya. Seguramente su nuevo comedor, el "supper club" recibirá una adecuada estilización, ya que será en el futuro el importante punto de reunión de lo mejor de Santiago y de provincias.

Como jefe han enviado al gerente más renombrado de la organización: José Menéndez. Casado con una norteamericana, Florence Menéndez, tienen tres hijos: una niña de 6 años y 2 mellizos de 4. El señor Menéndez tiene una larga carrera en Hilton Hoteles. Doce años en Puerto Rico; cuatro, en la Castellana Hilton, de Madrid; México, en el Continental Hilton, y La Habana, de Cuba, de donde es oriundo el señor Menéndez.

"Nuestra idea — dice el señor Menéndez — es dar al Carrera una importante vida so-

cial. El señor Hilton cree que un hotel tiene que hacer una labor de acercamiento continental enorme, mostrando lo mejor de un país al extranjero que lo visita." Para ello ha traído un "chef" de cocina de fama internacional, que viene del Hotel Queen Elizabeth de Montreal, Canadá. Deben hacer del Hotel Carrera el punto de reunión de ese grupo llamado "cafe society" (aristocracia, personajes del alto comercio y banca, políticos, artistas, extranjeros de relieve y el gran mundo). En la vida moderna que va reduciendo las grandes casas y residencias domésticas los chilenos podrán usar el Carrera para sus reuniones.

Hilton Hotels Inc. tiene como política enseñar la administración hotelera, a los del país, donde funciona su hotel" — continua diciendo el señor Menéndez — "y deseas que su personal sea del lugar. Cada país tiene sus

costumbres, y no pretendemos cambiarlas. Solamente es norteamericano el confort de vivir, como calefacción, baños, servicio, etc. Hasta en los "menús" consideramos que deben incluirse platos nacionales, agregados a la comida internacional."

Por el momento no habrá grandes cambios en la decoración del hotel, hasta que no sea considerada la compra. Pero tendrá una gama completa de material. Los decoradores de los Hoteles Hilton se han especializado por dar un ambiente nacional a sus edificios. Así, el de México está decorado con ornamentación maya. Seguramente su nuevo comedor, el "supper club" recibirá una adecuada estilización, ya que será en el futuro el importante punto de reunión de lo mejor de Santiago y de provincias.

Como jefe han enviado al gerente más renombrado de la organización: José Menéndez. Casado con una norteamericana, Florence Menéndez, tienen tres hijos: una niña de 6 años y 2 mellizos de 4. El señor Menéndez tiene una larga carrera en Hilton Hoteles. Doce años en Puerto Rico; cuatro, en la Castellana Hilton, de Madrid; México, en el Continental Hilton, y La Habana, de Cuba, de donde es oriundo el señor Menéndez.

"Nuestra idea — dice el

ADVERTENCIA AL
COMERCIO HACE
M. DE ECONOMIA

La Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción entró una información en que dice que los establecimientos comerciales y la industria deben acoger peticiones de calendarios, revistas u otras especies que se presenten a nombre de este Ministerio o sus funcionarios. Agrega que no se ha autorizado a nadie para formular tales peticiones.

Se ha comprobado recientemente el hecho de que individuos inescrupulosos se han presentado a entidades comerciales o industriales exhibiendo tarjetas falsas, para solicitar calendarios o publicaciones.

CAP venderá en forma directa al público todos sus productos

La Compañía de Acero del Pacífico (CAP), se informó que a contar del próximo mes, se comenzarán a vender directamente al público, los diferentes productos que elabora Huachipato, en la ciudad de Concepción. Esta medida corresponde a un plan de colaboración en el abastecimiento de los costos de la reconstrucción para personas de escasos recursos.

Se está estudiando la posibilidad de ampliar este beneficio a otros lugares del país.

El martes 27 serán entregados premios Helena Rubinstein

El martes, a las 13 horas, en el Club de la Unión, se efectuará un almuerzo en honor de las periodistas Lenka Franulic y María Eugenia Oyarzún, que obtuvieron este año los premios de periodismo instituidos por la Fundación "Helena Rubinstein".

Ambas recompensas, de 250 escudos, serán entregadas por Francisco García Puis, representante en Chile de la Fundación nombrada. Los premios fueron acordados por un jurado compuesto por Marina de Navasal y Licia Ballester, ganadoras del premio en 1959, además de Ramón Cortez y Juan Honorio, director y profesor, respectivamente, de la Escuela de Periodismo.

Lenka Franulic es directora de la revista "Erilla", en tanto que María Eugenia Oyarzún es redactora política del diario "La Tercera".

Serán festejados premios nacionales de periodismo 1960

El jueves 29 del mes en curso, los periodistas de la capital ofrecerán un almuerzo a los premios nacionales de periodismo de 1960. Avelino Urzúa, Victoriano Reyes Covarrubias y Luis González Núñez, que obtuvieron esa distinción en las categorías de redacción, crónica y fotografía, respectivamente.

Las adhesiones para la manifestación, que se efectuará en el Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, se reciben en la Taberna del Círculo, de 11 a 13 y de 16 a 21 horas, hasta el 27 del presente mes.

Cien directores de escuelas recibieron ayer sus licencias

Cien maestros obtuvieron ayer sus títulos de Directores de primera clase, en una ceremonia efectuada en la Escuela Normal "José Abelardo Núñez".

Al acto concurrieron diversas autoridades encabezadas por Luis Moll Briones y Domingo Valenzuela, Director y Jefe de Enseñanza Normal del Ministerio de Educación, respectivamente.

Ford 40 (100 HP.)

4 PUERTAS, PARTICULAR VENDE. Perfecto estado. Neumáticos nuevos. Motor recién ajustado. Vehículo playa estacionamiento Huertos, lado Café São Paulo, entre Alumada y Bandera. Vehículo en domicilio: calle Scoria 32. El Golf, sábado y domingo. Tratar en: AGUSTINAS No 1356, interior Of. 410. Fono 5551. 12-13, 18-19 horas.

Feliz PASCUA DESEA EL

INST. SAN CRISTOBAL ESCUELA - CHOFERES

A SUS FAVORADORES

CURSOS CONDUCCION DE VEHICULOS MOTORIZADOS PARA

AFICIONADOS-PROFESIONALES

E. MAC-IVER 728

APROVECHE VACACIONES

Felicitan a Comité del Consumidor por gestión de aguinaldo

La Federación de la Producción y del Comercio dirigió una comunicación al Comité de Defensa del Consumidor, en respuesta a una nota que le fue enviada por ese organismo, solicitándole interponer sus buenos oficios, para que los aguinaldos de Pascua y gratificaciones que anualmente otorgan las empresas a sus empleados y obreros, fueran cancelados antes de Pascua y no después de esa fecha.

El Comité se acuerda que el pago anticipado de esos aguinaldos de hecho favorece el comercio establecido y a los propios empleados, mientras que su postergación —por razones de falta material de tiempo— paga anticipado de los aguinaldos.

POSTERGADA RIFA DE ROTARY CLUB

La Comisión de Señoras del Rotary Club de Santa Elena comunica que la Rifa, promovida Sociedad que el año de 1960 a efecto hoy 21 del presente del Comité en cuanto al pago anticipado de los aguinaldos.

Gobierno pide mantener tarifas radiales

Con representantes de la ARCHI (Asociación de Radiodifusores de Chile), se entrevistó ayer el Subsecretario de Economía, Javier Angel Figueroa, con el objeto de darles a conocer el pensamiento del Gobierno respecto a un alza de tarifas publicitarias que habían acordado. Les dijo que este asunto a sus asociados, con el objeto de conocer su opinión al respecto. Los resultados de estas consultas se han elevado a la consideración del Ministerio de Economía, y que es necesario mantener.

Los miembros de la ARCHI, la brevedad posible.

El país de las maravillas...

Alicia y Marcelino
en el
Paraiso de los NiñosLos Gobelinos
2º piso

DIGNOS DE APOYO



LOS RECLUSOS de la Cárcel Pública de Santiago saben mejor que nadie de que el trabajo dignifica al hombre, máxime cuando se le paga su deuda por haber quebrantado los canones de convivencia social. Esos reclusos confeccionaron toda clase de juguetes inimaginables, desde la modesta carretila hasta el automóvil último modelo y el tradicional arbol de Pascua en cuyas ramas junto al juguete felicidad del niño -estará brillando la estrella de Belén y que quin a los Reyes haga hasta el humilde pesebre. Los juguetes que los penados de la Cárcel ofrecen al público a muy bajos precios se transforman en dinero con el cual buscan su propio lenitivo o de sus seres queridos, los que fuera del penal tengan un honor. EN EL GRABADO, la exposición-venta de juguetes en el primer piso de la Cárcel.

INVESTIGAN CAUSAS DE LA MUERTE DE ALVAREZ ALVARADO

En préstamos y regalos se habrían invertido fondos sindicales de MADECO

• Joel Cáceres, regidor por San Miguel, declaró a un diario que fue "obligado" a aceptar como obsequio un terno comprado por los dirigentes de MADECO.

Mientras la Brigada de Homicidio se encuentra abocada a la investigación de la muerte de Luis Orlando Alvarez Alvarado, la hasta el momento constituye una incógnita el examen de los libros de la tesorería del Sindicato MADECO revelará antecedentes que pueden conducir a descubrir lo que se oculta detrás del aparente suicidio del dirigente sindical de esa industria.

UN SUICIDIO CONSUMADO Y TRES INTENTOS

REGISTRO POLICIA

Carabineros informó ayer del suicidio de un joven de veinte años de edad y de los intentos que hicieron otras tres personas para quitarse la vida.

A las 5:45 horas fue hallado el cadáver del joven Luis Hernán Orellana, de 20 años, colgado de la torre de alta tensión de Las Poses 296, con un cordel atado al cuello. Se ignoran las causas que lo llevaron a suicidarse.

En la Posta Central de la Asistencia Pública, además, fueron internadas tres personas que ingirieron barbitúricos, intentando suicidarse.

Momentos después fue llevado a la Posta María Guerres Díaz, profesora, soltera, de 29 años de edad. En su casa, Fray Andress 36, ingresó un granizo de agua.

Momentos después fue llevado Alfredo León Soto, de 34 años de edad, a la posta de la Cruz Católica, quien quería que la vida tomara sentido.

A las 14:05 llegó a la Posta Central, Rosa Araya Araya, de 30 años, soltera, que había ingerido barbitúricos.

Los tres están graves.

Síntesis POLICIAL

ACCIDENTES — El obrero Eduardo Espinoza Mendoza perdió aplastado por una betonera, en Arica. El accidente se produjo a las 10:45 horas de ayer en calle Maipú frente al N° 330, al volcar la máquina.

ATROPELLOS — Una mujer desconocida, de aproximadamente 40 años de edad y regularmente vestida, perdió ser atropellada por una camioneta en la Gran Avenida esquina de San Nicolás. El accidente ocurrió a las 12:45 horas. El chofer, Antonio Colino Pezopan, fue detenido por Carabineros.

También murió después de ser atropellada la menor Maricela Núñez Reyes, de 16 años. El taxi XI-239, manejado por Juan Moya González, la atropelló en Diagonal Norte esquina Hernán Cortés. La niña fue llevada a la Posta 4 de la Asistencia Pública, donde falleció.

Otro atropello hubo en calle Antofagasta, donde perdió el ciclista Juan Acuña Aguilera, de 26 años. Fue embestido por un bus de la ETCE que manejaba Luis Santos Aranda, en la esquina de Valdivia y Montevideo.

Cuatro heridos y daños por Eo 15.000 en tres incendios

Cuatro heridos y daños aproximados a quince mil escudos fue el saldo de tres incendios registrados en el día de ayer. El primero estalló a las 1:05 de la madrugada en la fábrica de cestería de Manuel Rodríguez 4085, de propiedad de Angel Cancino Aravena. La fábrica fue destruida totalmente y el fuego causó daños en las viviendas de Quintín Romero N° 4073, Luis Mancilla González N° 4097 y Carlos Romero Olivares N° 4065. El propietario de la fábrica estimó los

daños en cinco mil escudos y Quintín Romero, en Eo 6.000. Los otros dos propietarios no calcularon el monto de las perdidas.

El voluntario Eduardo Rubén Huastabino, de la 11a. Compañía, sufrió principios de asfixia y los civiles Luis Vega Muñoz, Juan Avila Aravena y Juan Leonardo Jara resultaron con lesiones leves cuando colaboraron en las faenas de extinción del fuego.

OTRA FÁBRICA

Se ordenó mayor control policial en rozes a fuego

La Dirección General de Carabineros impartió instrucciones a las unidades comprendidas entre Valparaíso y Magallanes para que se intensificara la fiscalización de las disposiciones que prohíben las rozas a fuego en los bosques.

Las instrucciones fueron impartidas a raíz de los incendios registrados últimamente. Carabineros deberá ponerse en contacto con funcionarios del Ministerio de Agricultura para coordinar esta labor.

INCENDIO EN LOS ANGELES

En el fondo Alcapán, situado a 46 kilómetros al norte de Los Angeles, se produjo un incendio en las plantaciones de pino. El fuego devoró alrededor de 100 hectáreas de la plantación. El fondo es de propiedad de Pedro Thista Martínez y los daños no fueron avultados. Se presume que el origen del fuego fue una chispa que saltó del aserradero situado en el interior del bosque.

Defenidos cuatro campesinos que asaltaron a chofer

Cuatro campesinos que asaltaron al chofer de un camión fueron detenidos ayer por carabineros del Reñaca Esmeralda.

El atraco se produjo ayer a las 17 horas, en la carretera General San Martín, a la altura del kilómetro 40. El comerciante Víctorio Asurdiño Muñoz, de 21 años, se dirigía al Campo Militar de Pelechue cuando cuatro individuos le hicieron señas para que se detuviera. Luego lo golpearon, le robaron su billete con diez escudos y un reloj de pulsera. El conductor alcanzó a darse a la fuga para pedir auxilio en casas vecinas.

Los cuatro asaltantes fueron detenidos dos horas después, a la altura del kilómetro 55. Estaban ebrios y no portaban las prendas robadas. Fueron identificados como Alfonso Riveros Sotelo, de 40 años; Alejandro Jiménez Guerra, de 30; Eduardo González Ubilla, de 22, y Manuel Peralta Peralta, de 28 años. Todos tenían domicilio en el fondo El Colorado. Fueron puestos a disposición del Séptimo Juzgado del Crimen, en la mañana de ayer, y después ingresaron a la cárcel.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los trabajadores de MADECO, los que solo se informaron por la prensa.

Los dirigentes sindicales, de común acuerdo, mantienen absoluto silencio sobre estas gestiones e incluso la visita del Notario Gustavo Montero fue ignorada totalmente por la mayoría de los

o 95.000 DIO REMATE E REZAGOS ADUANEROS

trece pequeños automóviles alemanes fueron los más vendidos: 2 discos fonográficos, los de más bajo precio y un lote de películas soviéticas no encontró interés alguno.

Ayer martes se efectuó en el Almacén de Rezagos de la Junta de Valparaíso, el tercer y último remate del año. Se subastaron un total de 700 lotes, cuyo producto alcanzó \$ 95.860, más los intereses.

El remate comenzó a las 9:30 horas y se prolongó hasta las 14 horas, para reincidir treinta minutos más tarde, finalizando a las 19 horas.

Por el lote que hubo más interés, fue por el de 13 autos Jogo Móvil alemanes del año 1957, vehículo de tamaño pequeño, para cuatro personas.

El mínimo para cada auto fue de \$ 1.000, y se subastaron en precios que fluctuaron entre \$ 1.300 y \$ 1.500.

El lote que alcanzó un precio más alto fue el de los discos fonográficos, que se subastaron en \$ 5.000, y el lote más bajo, fue el de los discos fonográficos, que se subastaron en \$ 300.

No hubo ningún interés en rematar un lote de películas soviéticas, tanto de corto como de largo metraje.

La nota curiosa la constituyó la petición del niño de doce años, Juan de Dios Jaramillo, quien al finalizar el remate indicó que se subastara de nuevo un sombrero de lana, por el cual no hubo interés al principio. El niño se adjudicó el sombrero en \$ 500.

En general, este remate fue bueno, pero se vio opacado por las pocas facilidades que dan en este mes las instituciones bancarias, debido a su balance anual.

Hoy llegan los 80 jeeps que Brasil regaló a Chile

VALPARAISO.— A las ocho de la mañana atracara al puerto uno de Valparaíso el vapor "Commerz", trayendo los 80 jeeps que fueron adquiridos en Brasil con las donaciones que en ese país se hicieron para los damnificados de la región sur de Chile. Los vehículos, que serán destinados a los servicios policiales de las provincias devastadas, principalmente, serán recibidos en Valparaíso por Luis Hoffmann, Jefe de la Oficina Coordinadora de la Ayuda para el Sur. Este funcionario se encuentra desde ayer en este puerto. — (CORRESPONSAL).

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

INSTALACION DE SEMAFOROS

Decreto Sección 2a. N.º 3409, de 15 de diciembre de 1960

Llamase a propuestas públicas para la instalación de semáforos automáticos en el cruce que forman Bernal del Mercado y Cinco de Abril.

Las propuestas se abrirán el día viernes 6 de enero de 1961, a las 16:30 horas, en el Salón Rojo de la Alcaldía (2.o piso de la I. Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas).

MAURICIO FLISFISCH ELBERG, Alcalde Subrogante; MARIO ARENAS BLANLOT, Secretario de la Alcaldía.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Llamase a propuestas públicas para la ejecución en conjunto de las siguientes obras de alcantarillado de Santiago, comuna de LAS CONDES, calle Málaga, entre Avda Presidente Errázuriz y Portofino, con presupuesto de \$ 1.024.46; calles Tomás de Figueiroa, C. Goyenechea, Juan Alcalde y otras, con presupuesto de \$ 19.258.85.

Comuna de Providencia: extensión calle Trangulá, entre Los Leones y Suecia; presupuesto: \$ 1.675.97. Extensión en calles Jorge Matte y El Canelo; presupuesto: \$ 1.267.76. Extensión en calles Pocuro, L. Thayer O., Ricardo Lyon, Luis, con presupuesto de \$ 2.806.45.

Se entregarán antecedentes, del 29 de diciembre al 3 de enero de 1961.

Se abrirá la propuesta el 12 de enero, a las 11:30 horas.

ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Llamase a propuesta pública única, para la ejecución de las obras de alcantarillado de Santiago, comuna de Ñuñoa, que se indica: Proyecto 3.428, Extensión en Sector Ezequiel Fernández, entre Irarrázaval y Avda. Grecia, con presupuesto de \$ 19.969.23. Proyecto 3.429, Extensión en sector Regina Pacis, Echenique Brown Norte y otros. Presupuesto: \$ 4.463.79. Proyecto 3.388, Extensión en calles Hanover Montenegro, Pedro Navia, Coventry, Pedro de Valdivia y otras, con presupuesto oficial de \$ 1.222.90.

Se entregarán antecedentes desde el 5 al 9 de enero de 1961.

Se abrirá la propuesta el 17 de enero, a las 11:30 horas.

DIRECCION DE VIALIDAD

PROVINCIA DE BIO-BIO

Solicitanse propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de pavimentación del camino C-20, puente PERALES a Laja, Km. 12,000 al 18,000, con un presupuesto oficial de \$ 27.924.88.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría Provincial de Vialidad en Los Angeles, Bio-Bio.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Director de la Provincia, el día 28 de diciembre, a las 11 horas.

Para contratistas de 1a. Categoría.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PERIODISTAS

Se previene al personal femenino en servicio, de la Administración Pública y Organismos del Estado que deseé optar al beneficio de la jubilación a los 25 años, que de acuerdo con el decreto N.º 845, de 29 de octubre último, publicado en el "Diario Oficial" de 3 de diciembre de 1960, deberá presentar dentro del plazo de 120 días, contados desde el 1.o de noviembre de 1960 y para los efectos de determinar la imposición adicional que deberá pagar, una declaración que contenga los siguientes datos:

- Fecha de nacimiento
- Periodos de afiliación en Cajas de Previsión Social
- Renta de los dos últimos años
- Fecha de jubilación y monto de la pensión, en caso que haya jubilado.

La misma obligación tendrá el personal femenino que ingrese con posterioridad a los organismos del Estado, el que deberá presentar su declaración dentro de 90 días, contados desde la fecha de su nombramiento.

Solicitar mayores antecedentes al Jefe del Subdepartamento de Beneficios, señor Benjamin Rojo Gálvez, tercer piso del edificio de la Institución.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

VALPARAISO
CARTELERA CINEMATOGRAFICA
REAL— Festival de Walt Disney.
PACIFICO— Raza rebelde.
SITIADO— Los tigres del mar.
COLON— Fin del rey del crimen.
METRO— Ben Hur.
VALPARAISO— Hoyoyó, repartidor.
IMPERIAL— Santa Claus, 800 leguas por el Amazonas.
VICTORIA— Regreso a Batan. Esclava de su rencor.
CONDELL— Capitan sin barco. Abismo infernal.



En una emotiva ceremonia, la Escuela 157, de San Miguel, despidió a los alumnos que egresan este año del establecimiento. Dirigida actualmente por Víctor Velos. La Escuela es la más antigua de la comuna y tiene gran prestigio en el ambiente educacional. Dentro de las exposiciones de dibujos y trabajos prácticos. Llamaron este año la atención las creaciones presentadas por el Jardín Infantil, a cargo de las profesoras Constanza Sánchez Núñez y Pobila Pivalica Papic. La Escuela cuenta también con un activo Centro de Padres y Apoderados; tradicionalmente financia un paseo campesino para los alumnos, luego que se ha clausurado el año escolar; esta vez, el paseo se realizará en la localidad de El Monte. En el grabado, el cuerpo directivo y profesorado del establecimiento. (El correspondiente).

Noticieros del Gran SANTIAGO

Sala especial para rehabilitación de menores lisiados

VALPARAISO.— Una sala de rehabilitación para lisiados será puesta en funcionamiento en un patio interior del Sanatorio Valparaíso. Las obras significarán una inversión del orden de los tres millones de pesos. En el presupuesto del próximo año se consultan otros siete millones de pesos, para ampliar las instalaciones de esa sala, que en la práctica servirá como gimnasio para los niños lisiados. Funcionaría bajo la tutela del Centro de Rehabilitación de Medicina Física.

CONCIERTO
El 22 del presente mes, la Orquesta de Cámara de Conchalí ofrecerá un concierto de beneficio en el Teatro La Palma.

La orquesta, integrada por ejecutantes de la comuna,

la Municipalidad y en la Escuela Industrial de esta comuna. — (Eriza de la Vega, correspondiente).

BOMBEROS IQUIQUEÑOS ELIGIERON DIRECTIVA

AMPLIO APoyo en su gestión tiene consejero de FF. CC.

VALPARAISO.— Visitará a Santiago, para sostener entrevista con el Ministro del Interior Dr. Sotero del Río el consejero de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles, Luis Alberto González. Al Secretario de Estado dará a conocer diversos antecedentes relativos a las decisiones tomadas por su gremio y a los reclamos dirigentes del gremio, solicitando su afeitamiento. El señor González (consejero designado por el Primer Mandatario) entregará además al Ministro del Interior una declaración de 309 funcionarios que apoyan su gestión. (Correspondiente).

MILITARES levantan puente sobre el estero de Llo-Lleo

INTEGRANTES de la Escuela de Ingenieros Militares de Tejas Verdes, están trabajando activamente en la construcción del puente sobre el Estero de Llo-Lleo, que da acceso a la playa.

El puente anterior fue arrastrado por las aguas, y fue reemplazado por otro provisorio que resistió poco peso.

Se espera que el nuevo puente construido por los ingenieros militares, esté terminado en los primeros días de enero. — (EL CORRESPONSAL).

NUEVO plenario celebraron los Municipios del Litoral Central

En el balneario de Algarrobo se efectuó una sesión plenaria de la Asociación de Municipalidades del Litoral Central, presidida en esta oportunidad por el Alcalde Guillermo Gámez.

Durante la reunión, el vicepresidente del Comité Relacionador, Jorge Lemus, informó de las entrevistas sostidas con el Ministro de Obras Públicas y el Director de Vialidad para exponer la necesidad de reparar los caminos costeros, y manifestó que el Ministro ofrecía visitar la zona acompañado de los directores de Turismo y Vialidad para impartir en el terreno mismo las órdenes de trabajo necesarias.

Entre las decisiones tomadas en la sesión, figuraron la de declarar incorporada a la Asoc. la Comuna de Navidad; solicitar a la Dirección de Turismo una declaración de Zona de atracción turística a los balnearios de Matanzas, San Joaquín, Llo-Lleo, San Antonio, Cartagena, San Sebastián, Las Cruces, El Tabo, La Negra, El Quisco y Algarrobo, para los efectos de la legislación de la ley de Turismo, y designar una comisión de salud pública para que estudie los problemas de salubridad de los balnearios, integrada por los médicos Max Zuckel, Nestor Fernández, Enrique Lagos, Ruperto Vargas y Contrado, y por Fernando Echeverría y Gregorio Rodríguez.

Asistieron a la reunión, los Alcaldes Alfonso Casanova, de Algarrobo; José Roselli, de Cartagena; Francisco Ferrer, de El Quisco; Sergio Alamos, de El Tabo, y G. Venegas, de Navidad; el secretario general de la Asociación, Gilerto Llanos V., regidor de El Tabo y el vicepresidente del Comité Relacionador, Jorge Lemus, regidor de El Quisco; el tesorero, Luis Arquicena, regidor de Algarrobo y los regidores de las siete Municipalidades que integran la Asociación. (El correspondiente).

SOCIALES de Vicuña

NACIMIENTO.— Ha nacido José Rodrigo, hijo de José Alonso Velasco y Blanca Eguliz de Alonso.

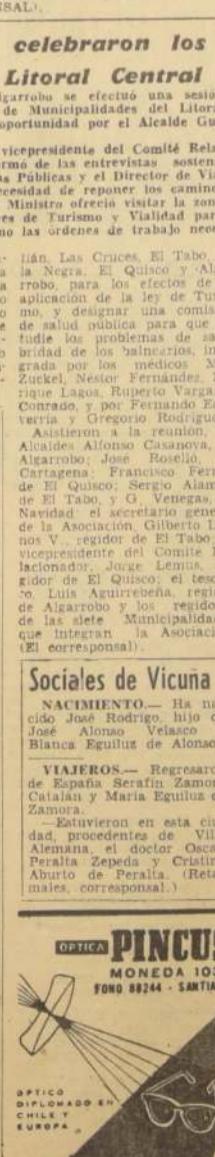
VIAJEROS.— Regresaron de España Sergio Zamora Catalán y María Eguliz de Zamora.

ESTUVIERON en esta ciudad procedentes de Villa Alemana al doctor Oscar Peralta Zepeda y Cristina Aburto de Peralta. (Retamales, correspondiente.)

OPTICA PINCUS

MONEDA 1037

FONO 88244 - SANTIAGO



Ayer HOY y Mañana

Regresó doctor Juan Garafulic

Ayer regresó a Santiago, después de una gira científica por los países europeos, el Dr. Juan Garafulic Dubravcic, Director del Departamento de Menores en Situación Irregular del SNS. El Dr. Garafulic reasumirá sus funciones el próximo viernes.

Conferencia de prensa en SNS

Hoy, a las 17 horas, se llevará a efecto una conferencia de prensa, a cargo del Dr. René Artigas, del Hospital "Manuel Arriarán" que versará sobre las medidas de prevención en las quemaduras de los niños por el uso de fuegos artificiales.

Actos por la paz en Jordania

Hoy a las 18:30 horas, será oficiada una misa en la Parroquia San Felipe de Jesús. Chileno sevillano de Victoria. Para rogar por la mantenimiento de la paz en Jordania. También habrá una intención particular por la Custodia de Tierra Santa que tiene a su cargo los Santos Lugares. Asistirán a esta misa el Encargado de Negocios del Reino de Jordania, Kemal Monouf, y personeros de la colectividad Árabe. Lusgo, habrá un concierto en los salones de la Parroquia.

Defensa Civil clausura actividades

En Vergara 187 tendrá lugar hoy, a las 20 horas, la ceremonia de clausura de las actividades del año de la Defensa Civil. En este acto serán repartidos los diplomas y medallas a los voluntarios que han destacado por su labor. Presidirá la ceremonia el director general de la institución, Guillermo La-court Ferreyra.

Edificio del Instituto Nacional

Por decreto promulgado ayer por el Ministerio de Educación, se aprobó el reglamento de construcción del nuevo edificio del Instituto Nacional, el que dispone que se levantará en la misma ubicación central. Otras disposiciones señalan que el nuevo local tendrá una calle de uso privado, y que se procederá a la rectificación del tramo comprendido entre las calles Alonso Ovalle, San Diego y Arturo Prat.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROYECTOS PÚBLICOS

HABILITACION DE SERVICIOS Y URBANIZACIONES DE PABELLONES DE EMERGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE LLANQUIHUE Y CHILOE

Solicitarse propuestas públicas a suma alzada para la Habilitación de Servicios y Urbanizaciones de 133 Pabellones de Emergencia, que se convertirán en 266 viviendas definitivas, en las provincias de Llanquihue y Chiloé.

Podrán optar a esta licitación los contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categorías y Categoría Unica del Registro de Urbanización.

Bases, especificaciones y demás antecedentes para esta propuesta podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección PROYECTOS Y OBRAS ZONA SUR, Arturo Prat N.º 48, 5.o piso, a partir del 19 de diciembre de 1960.

Se podrán retirar antecedentes y hacer observaciones a los mismos hasta las 17 horas del día 29 de diciembre.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, a las 16 horas del día 10 de enero de 1961.

Santiago, diciembre de 1960.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

PERJUDICA A LOS PRODUCTORES

EL NUEVO PRECIO DEL TRIGO

LES SIGNIFICA UN MENOR INGRESO DE \$ 3.300.000, SEGUN SEÑALA LAS INFORMACIONES TRATADAS EN EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

El Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura en su última sesión se ocupó del anuncio hecho oficialmente en el sentido de que el precio del trigo en el año 1961 será el mismo precio que ha habido en 1960, agregó el impuesto de compraventa.

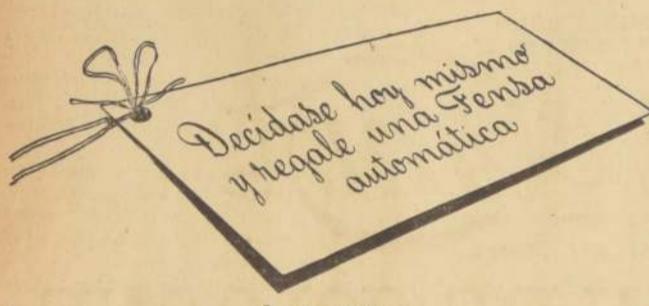
De los antecedentes examinados se desprende que los costos de producción del trigo de la próxima cose



LAVADORA
Fensa

Enlozada y en
Colores

EL REGALO
que ella siempre
soñó para esta
NAVIDAD



Es un producto
Fensa

DURÓ CON EL QUE DURA MAS



¡El mejor regalo
para ella!

POLVO FACIAL CON SEDA

La magia de la seda se manifiesta aun más en la belleza del color, realizando al máximo su belleza.

SILK TONE

Base de maquillaje que protege al cutis de la sequedad y le da un luminoso colorido. En 6 maravillosos tonos.

SILK FILM

Preciosa base de maquillaje que disimula las imperfecciones y da una apariencia satinada a la piel. En 8 diferentes colores.

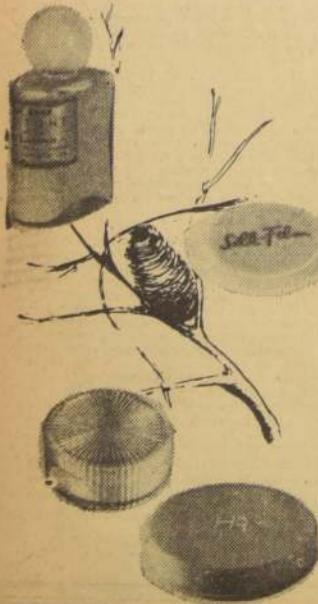
MAQUILLAJE 1 MINUTO

El único polvo compacto que no reseca el cutis y que ilumina en un minuto su belleza.

Consulte a la experta de Helena Rubinstein su problema de belleza y conozca el maquillaje con seda.

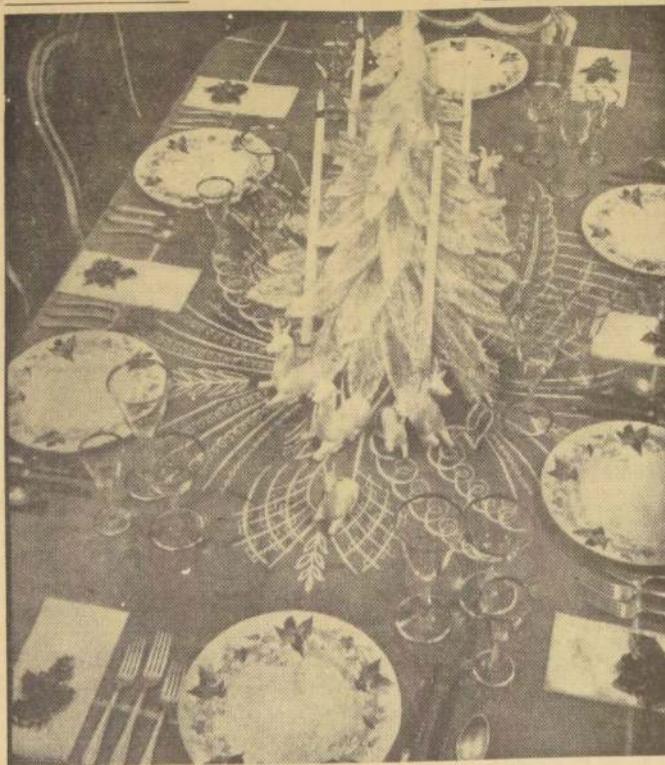
Helena Rubinstein

Laboratorios F. García y Cia. Ltda. Lord Cochrane 326 — Santiago



LA MUJER y su mundo

Mesa para Navidad



Una linda mesa para su cena de Navidad, con la decoración en blanco y oro, haciendo un efecto reluciente y acogedor. En el centro, un árbol transparente acompañado de velas y figuras de pájaros y animales. Sobre la servilleta de cada invitado, un ramito de muerdago con sus bolitas rojas.

Recuerdo de Navidad de Kim Novak

La Navidad de 1955 es una que no olvidare jamas.

Fue la primera Navidad de mi vida en que yo había tenido suficiente dinero para comprar regalos de lujo y de cosas necesarias para mi familia y el Studio me había permitido disponer del tiempo necesario para trasladarme a Chicago y reunirme con mi familia.

Yo había pedido pasar esta maravillosa fiesta familiar, tan esperada por mi, con camaras de televisor en cada una de la casa, en el show de Ed Murrow Personas a Personas. Mi primera reaccion fue de asombro. Queria estar con mi familia sola. Pero acepte tomar parte

en el show. Teniamos un árbol de 2 metros: mis padres, mi hermana con su marido y niños estaban allí; y abrimos los regalos y cantamos villancicos.

La Navidad más grata, la que tuve el privilegio de pasar con mi familia en compagnie de tantos extraños solitarios.



KIM NOVAK

cicos, justamente, como si todo el mundo no estuviera mirandome, ponés egoísta.

Digo que fue un sentimiento egoísta, porque no sabria expresar mis impresiones cuando empezaron a llegar centenares de cartas, que decian, por ejemplo: "Kim, bendita seas por participar con nosotros, la gente solitaria que no tiene familiares, la maravillosa alegría y placer de estar contigo y tu familia en este maravilloso show de Navidad".

Las cartas de estas personas solitarias eran tan tiernas, sentidas y sinceras, que me hicieban llorar.

Esta, en realidad, fue mi Na-

Cantemos Villancicos

Los villancicos, hermosos cantos de verso simple y tierno, son originarios, según se cree, del siglo XI. El pueblo improvisaba coplas que se iban repitiendo y que incluso se han conservado hasta nuestros días. Europa, y en especial España, mantienen esta bella tradición, y en estos días los villancicos se elevan a las alturas como una oración de Paz.

Todos los pastores, desde la mañana, en los prados verdes escuchan campanas.

Al venir la noche, dejan sus rebaños para irse a Belén con los Reyes Magos.

Allí en el pesebre, ven al Niño-Dios; la Virgen lo mece, le canta su amor:

"Duérmete, nifito", le cantan a coro Reyes y pastores, "duérmete, mi retoño".

"Duérmete, nifito", le cantan a coro Reyes y pastores, "duérmete, mi retoño".

Y Jesús sonríe, haciendo que duerme: "Son todos tan buenos en venir a verme".

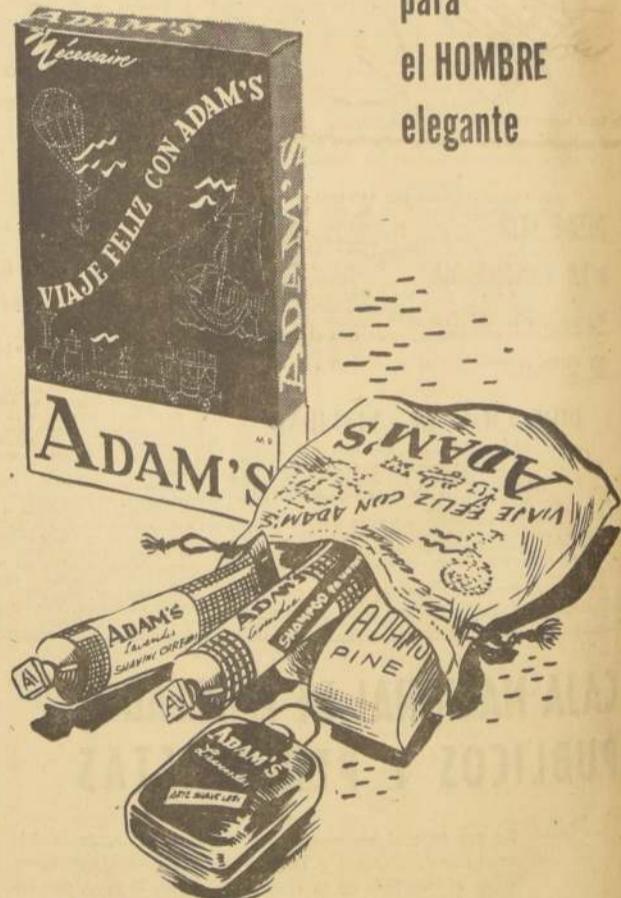


**FARMACIA
KLEIN**

GEROLD KLEIN H. Y CIA.
BANDERA y HUERFANOS

Realmente NECESARIO

para
el HOMBRE
elegante



EL NUEVO NECESSAIRE para viajes

ADAM'S

EL REGALO MAS PRACTICO Y ORIGINAL PARA ESTA PASCUA. CONTIENE 4 SURTIDOS DIFERENTES DE PRODUCTOS ADAM'S, DE ACUERDO A SU PRESUPUESTO, TODOS CON LOS VARONILES AROMAS DE PINO Y LAVANDA

VIAJE GRATIS A RIO DE JANEIRO

Enviendo la solapa verde del Estuche Necessaire ADAM'S Ud. tendrá la oportunidad de ganar dos pasajes a Rio de Janeiro.

LA MUJER y su mundo

¡Cómo hacer un lindo Paquete de Pascua!

La mitad del agrado de un regalo depende de su presentación y es muy fácil producir una agradable sorpresa con estas indicaciones:



Necesita tijeras, cinta, cortapapeles, scotch y un papel iluminativo.



Para mandar por avión.



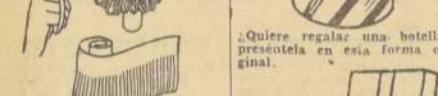
Un artístico paquete alargado.



Pegue con scotch.



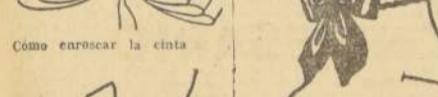
Corte lo que sobra de papel.



Quiere regalar una botella, presentela en esa forma original.



Cómo hacer un pompon de papel.



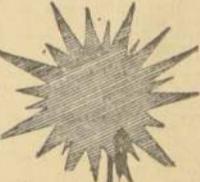
Cómo enroscar la cinta.



Un lindo nudo de cinta.

Los regalos en una media.

DESDE 1872
A LA VANGUARDIA
EN LA PROTECCIÓN
DE SUS OJOS



Cristalanteojos

HAMMERSLEY

EXCLUSIVIDADES

AGUSTINAS 1090 — AHUMADA 215

PRECISION Y EXACTITUD EN EL
DESPACHO DE RECETAS

NAVIDAD EN EL HOGAR



Una de las mejores maneras de compartir el espíritu de Navidad es a través de la decoración improvisada que cada uno de ustedes puede hacer. Con los elementos propios de cada hogar a base de viejos decorados y objetos, unas hojas verdes, un poco de goma, tijeras e imaginación, podemos preparar toda clase de adornos para dar a la casa un aspecto de Pascua.

Sus hijos estarán felices si usted les pide su cooperación



Rhin
Chablis
Fond de Cave

Vinos San José-Tocornal

Si, si... para
esta Navidad

4711

EAU DE COLOGNE
de Colonia/Rhin, Alemania



"4711" LEGITIMA EAU DE COLOGNE

4711" TOSCA" EAU DE COLOGNE - "4711" FAMOUS RHINE LAVENDER

23.—BONIFICACION A LOS PERSONALES DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN ACTIVIDAD Y JUBILACIÓN. Y REAJUSTE DE LAS RENAS DE ESTOS SERVIDORES.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CÁMARA.

— La sesión 18a., iniciada a las 15.15 horas, del miércoles 14, fue suspendida a las 19.14 horas y fue reanudada hoy jueves 15 a las 10 horas.

El señor JULIET (Presidente).— Continuidad la sesión.

En conformidad al acuerdo adoptado en el día de ayer por la Honorable Corporación, corresponde emitir a considerar el proyecto de ley que concede una bonificación al personal de los sectores público y privado y restituye sus pensiones de jubilación y montepío.

El proyecto dice:

—Artículo 1a.— Establece una bonificación obligatoria del 15 por ciento sobre los sueldos y salarios declarados reajustables por la ley N.º 13.305 vigente al 31 de diciembre de 1959, en favor de los empleados y obreros del sector privado que el 10 de enero de 1960 no estaban sujetos a convenios o contratos colectivos de trabajo, de avenimiento o fallos arbitrales, a los que se imputaran todos los aumentos de remuneraciones, bonificaciones y anticipos de unas y otras, a cuenta de reajustes que hayan otorgado los empleadores o patrones con posterioridad al 10 de enero de 1960.

Salvo para determinar el monto de la gratificación legal, esta bonificación no será considerada sueldo para ningún efecto y no interfiere el derecho a los aumentos anuales y trienales establecidos por el artículo 26o. de la ley N.º 7.295.

Artículo 2a.— La bonificación a que se refiere el artículo 1a. se aplicará desde el 10 de enero de 1960. No obstante, los empleados y obreros que hayan obtenido el beneficio del reajuste automático establecido en la ley N.º 13.305, tendrán derecho a la bonificación que establece la presente ley, sólo una vez transcurridos dos meses completos, desde la fecha en que se les otorgó el referido reajuste automático.

Artículo 3a.— No gozarán de la bonificación que establece el artículo 1a. los empleados y obreros que en la fecha de vigencia de esta ley, hayan presentado un convenio, convenio o tangán en trámite pliego de petición con sus empleadores o patrones y que anteriormente hubieren estado sujetos a convenios o contratos colectivos, actas de avenimiento o fallos arbitrales. Estos trabajadores sólo tendrán derecho al reajuste que hayan convenido o que convengan con sus empleadores o patrones, como solución a los conflictos colectivos planteados.

Artículo 4a.— A partir del 10 de enero de 1961, la bonificación a que se refiere el artículo 1a. se incorporará al sueldo o salario y tendrá el carácter de tal para todos los efectos legales.

En el caso del reajuste automático a que se refiere el artículo 2a., la bonificación se incorporará al sueldo o salario en la forma indicada en el inciso anterior, una vez transcurridos doce meses desde la fecha inicial del otorgamiento de dicha bonificación.

Artículo 5a.— El régimen de salarios de los obreros agrícolas y los continúara ajustándose a las disposiciones del D.L. N.º 244, de 23 de febrero de 1953.

Artículo 6a.— A partir del 10 de enero de 1961 y para todos los efectos legales, el sueldo vital será el fijado en la ley N.º 13.305, aumentado en un 15 por ciento.

Artículo 7a.— El salario mínimo establecido en la ley N.º 12.006, será, a partir del 1a. de enero de 1960, equivalente a E.º 0.13 por hora.

Artículo 8a.— La infracción a las disposiciones precedentes será sancionada con una tasa especial de beneficio fiscal, de E.º 50 y E.º 5.000, que aplicará el respectivo Juez del Trabajo, considerando el capital de la empresa o del empleado, y la cuantía de la infracción, con arreglo a las disposiciones del párrafo 2o. del Título I del Libro IV del Código del Trabajo, previa denuncia del o los afectados o de la Inspección del Trabajo correspondiente.

El Juez podrá eximir del pago de la multa, en todo o en parte, si su juicio ha habido la causa de error por parte del infractor.

Artículo 9a.— Reajustarse en 15 por ciento, a contar desde el 10 de enero de 1961, las pensiones de jubilación y las de montepío concedidas por la institución de previsión del sector privado. Este reajuste se calculará sobre la pensión que perciba el beneficiario al 31 de diciembre de 1959 y sólo beneficiará a las pensiones de montepío, a las de jubilación por invalidez, a las concedidas por antigüedad de 30 o más años de servicios, y, además, a las otorgadas a personas que en el año 1960 hayan cumplido 60 o más años de edad.

Los beneficiarios de pensiones no comprendidas en el inciso anterior, tendrán un reajuste del 10 por ciento, que se calculará sobre la pensión que percibían al 31 de diciembre de 1959.

No tendrán derecho a estos reajustes los beneficiarios cuyas pensiones se hayan reajustado o se reajusten en forma automática por efecto de la modificación que efectivamente haya experimentado el sueldo de su similar en servicio activo.

El costo de los reajustes especificados en el presente artículo será de cargo de las correspondientes instituciones previsoras.

No obstante, el reajuste que corresponde a los ex funcionarios de las instituciones mencionadas en el inciso primero será de cargo fiscal en aquella parte en que las instituciones de previsión justifiquen insuficiencia de fondos para cubrirlos con sus propios recursos.

El pago del reajuste de las pensiones a que se refiere el artículo 9a. se calculará sobre el sueldo que perciba el beneficiario al 31 de diciembre de 1959 y sólo beneficiará a las pensiones de montepío, a las de jubilación por invalidez, a las concedidas por antigüedad de 30 o más años de servicios, y, además, a las otorgadas a personas que en el año 1960 hayan cumplido 60 o más años de edad.

Los beneficiarios de pensiones no comprendidas en el inciso anterior, tendrán un reajuste del 10 por ciento, que se calculará sobre la pensión que percibían al 31 de diciembre de 1959.

En ningún caso, el monto de la pensión podrá ser inferior a aquél de que se estuviere disfrutando a la fecha de promulgación de la presente ley.

Artículo 10a.— Las pensiones a que se refiere el artículo anterior, que con posterioridad al 31 de diciembre de 1959 no han tenido reajuste, se reajustarán, durante el año 1960, en un 10 por ciento sobre el monto que tenían al 31 de diciembre de 1959.

Artículo 11a.— El costo de los reajustes que se otorgarán por los artículos 9a. y 10a., será de cargo de las respectivas instituciones de previsión, las que podrán modificar su presupuesto para el solo efecto de dar cumplimiento a estas disposiciones y sin sujetarse a sus respectivas leyes orgánicas.

Artículo 12a.— Fijase a contar desde el 10 de enero de 1960, en E.º 0.122 por hora y día trabajado la asignación familiar establecida por el D.L. N.º 245, de 1953, y sus modificaciones posteriores.

Artículo 13a.— Concedéese, por una sola vez, una bonificación extraordinaria al personal de empleados y obreros

Cámara de Diputados

SESION 18a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE - 1960

(De 16.15 a 23.58 del día jueves 15)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y SEPULVEDA GARCÉS

(Versión Oficial)

(Continuación)

Previsión que las imposiciones que corresponden a aquellos aumentos se les imputen al pago de imposiciones futuras en seis mensualidades iguales y sucesivas, siempre que se trate de los mismos empleados y obreros.

Artículo 14.— Bonificase por una sola vez y por el año 1960, con E.º 50, las pensiones de montepío y las concedidas a los deudos del personal fallecido en accidentes de trabajo, a los que se otorga una bonificación adicional por cada carga familiar.

Artículo 15.— Las bonificaciones otorgadas por la presente ley y que correspondan al sector privado, se pagarán al empleado que perciba más de E.º 4, por el año 1960.

Artículo 16.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 17.— Las empresas de administración pública, las instituciones semifáctiles y organismos autónomos que se rigen por las disposiciones aplicables a los funcionarios de la Administración Pública, Poder Judicial, Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, Congreso Nacional, Universidad de Chile, Concepción y Técnica del Estado, de las Instituciones Semifáctiles y Semifáctiles de Administración Autónoma, de las Empresas del Estado y de los Organismos Autónomos.

Artículo 18.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 19.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 20.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 21.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 22.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 23.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 24.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 25.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 26.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 27.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 28.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 29.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 30.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 31.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 32.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 33.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 34.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 35.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 36.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 37.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 38.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 39.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 40.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 41.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 42.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 43.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 44.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 45.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 46.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 47.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 48.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 49.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 50.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 51.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 52.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 53.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 54.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 55.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las viudas de los ex servidores públicos a que se refiere el inciso 10.o del artículo 50 de la Ley N.º 10.343.

Artículo 56.— Las empresas del Estado, las Ferrocarriles del Estado, los jubilados provenientes de los mismos Servicios y de las vi

GOBIERNO DE ITALIA PROCLAMO LEALTAD A ALIANZA OCCIDENTAL

ROMA, 20 (UPI).— El Gobierno italiano proclamó hoy su inequívocable lealtad a la Alianza Occidental, rechazando sugerencias de "neutralidad", pero dijo que es partidario de la convocatoria de una nueva Superconferencia de ese Gobierno para aliviar la tensión Este-Oeste.

Estas declaraciones fueron hechas por el Ministro de Relaciones Exteriores, Antonio Segni.

Quien rechazó las objeciones comunistas a la participación italiana en la OTAN, a su política sobre Argelia, al estacionamiento de fuerzas de Alemania Occidental en la isla de Cerdeña y a otras muchas cuestiones que abarcaban desde el Congo hasta Berlín.

Segni dijo que la plena angular de la política exterior de Italia es su alianza con las potencias occidentales en la OTAN.

"El Gobierno —declaró— no tiene intención de adherirse a la tesis neutralista, porque esto no significa que solo un equilibrio de las fuerzas oponentes entre sí puede prevenir una catástrofe."

"Además, el neutralismo es inconcebible en Italia, lo cual en caso de un eventual y lamentable conflicto, estaría en una posición céntrica y podría

fácilmente convertirse en campo de batalla."

Agregó que, en fin de cuentas, Italia no podría sufragar un armamento y una defensa independientes para proteger sus fronteras.

"Estas son las razones —declaró— por las que el Gobierno no piensa proseguir la política exterior que ha desarrollado hasta ahora neutralmente, sin desaprovechar ninguna oportunidad de trabajar... por una nueva Superconferencia."

Montevideo, 20 (UPI).— A partir de la fecha, los diarios de Montevideo aumentarán su precio de venta en diez centésimos.

Los aumentos se efectuarán de acuerdo con el Sindicato de Vendedores al que corresponde el 50 por ciento del aumento. Se favorece así al gremio con un aumento apreciable y, al mismo tiempo, tratan las empresas periodísticas de equilibrar los costos de producción, que han aumentado sensiblemente en los últimos tiempos.

Montevideo, 20 (UPI).— A la derecha del grabado, se ve a un soldado en el instante en que lanza una bomba lacrimógena para detener a un grupo de exaltados, durante los disturbios en Argelia. Los soldados abrieron fuego, posteriormente, sobre un grupo de musulmanes que gritaban a favor de la rebelión argelina. (FOTO UPI)



REBELLION EN ARGELIA.

A la derecha del grabado, se ve a un soldado en el instante en que lanza una bomba lacrimógena para detener a un grupo de exaltados, durante los disturbios en Argelia. Los soldados abrieron fuego, posteriormente, sobre un grupo de musulmanes que gritaban a favor de la rebelión argelina. (FOTO UPI)

AVISO

SOLICITA APROBACION DE TARIFAS

La Compañía Chilena de Electricidad Ltda. ha solicitado autorización para aplicar a sus consumidores de energía eléctrica el siguiente pliego de tarifas:

A.—TARIFAS DE SERVICIO

I. Empalmes.— Los empalmes serán ejecutados por la Compañía con cargo a los clientes, a precios equivalentes al costo de los empalmes. Estos precios serán fijados periódicamente por la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas por propicio iniciativa, o a solicitud de la Compañía, la cual para este efecto, deberá presentar a aquella, listas detalladas de los materiales por emplear en cada tipo de empalme, con los respectivos precios unitarios.

II. Reconexión de instalaciones interiores

a) Reparación de fusibles de empalmes inutilizados en el servicio.

Junto con fijarse, en la forma antedicha, los precios de los empalmes, se fijará la tarifa para la reposición de los respectivos fusibles. Esta tarifa incluirá el sobreprecio que la Compañía podrá cobrar por tender reposiciones fuera de las zonas urbanas, y destinado a cubrir gastos adicionales debido al mayor tiempo que, dada la distancia, requieren estas operaciones, y, a demás, gastos de movilización en el caso de que ésta no sea proporcionada por el cliente.

b) Reparación de servicios suspendidos:

La Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas determinará también periódicamente, como en los casos anteriores, los precios para la reposición de los servicios que hubieren sido suspendidos por deuda o a pedido del consumidor. Se considerará para esto el precio de los materiales y, además, gastos del personal y de movilización dentro y fuera de las zonas obligatorias.

B.—TARIFAS DE SUMINISTRO DE ENERGIA

I. Tarifa optativa de alumbrado para hogares modestos que no consuman durante el año más de 12 KWH al mes:

Se aplica a consumos de alumbrado en habitaciones modestas, que en el mes o en cualquier de los 11 meses anteriores, no excedan de 12 KWH.

Tarifa: E\$ 0.190 al mes, incluyendo el derecho a consumo hasta 12 KWH.

II. Tarifa optativa para servicios residenciales que no consumen durante ningún mes más de 120 KWH:

Se aplica a cualquier clase de consumo de carácter residencial en casas o departamentos destinados a habitaciones, aun en casos de que alguna pieza esté destinada a oficina comercial o pequeño negocio de quienes habitan la casa, pero siempre que predomine el consumo de carácter "residencial". Aplicable también a residencias colectivas de carácter no comercial, como ser conventos, cuartelares y asilos de beneficencia. No se aplica a consumidores que hayan consumido más de 120 KWH en cualquier mes.

Tarifa: E\$ 0.031 por KWH, por los primeros 20 KWH mensuales. E\$ 0.050 por KWH, por los siguientes 20 KWH mensuales.

E\$ 0.068 por KWH, por el exceso sobre los primeros 50 KWH en el mes.

Cargo mínimo mensual por consumo: E\$ 0.190 más E\$ 0.580 por KWH conectado en calefacción, así que ésta excede de 1 KWH.

III. Tarifa normal para servicios residenciales:

Se aplica a la misma clase de consumos definidos en B. II, aunque consuman más de 120 KWH en cualquier mes.

Tarifa: E\$ 0.055 por KWH, por los primeros 400 KWH al mes.

E\$ 0.034 por KWH, por el exceso sobre los primeros 400 KWH en el mes.

E\$ 0.056 al mes, por m² o fracción de la superficie destinada a oficina o negocio.

Si la "carga medida" excede de 2 KW, por cada KW en exceso sobre 2 KW, el número de KWH al precio de E\$ 0.055 por

CALEFACCION DE TALLERES, OFICINAS, BODEGAS Y DEMAS DEPENDENCIAS SITUADAS EN EL MISMO RECTANGULO Y NECESARIA DE LA INDUSTRIA.

Este tarifa se aplica también a plantas transmisoras de radiofusión y plantas telefónicas y telegáficas.

I. Los consumos que se han bajo esta tarifa no podrán incluir consumos de calefacción ni otros que no correspondan a los artes encimados, aun cuando ellos se efectúen en locales ubicados dentro de recinto de los establecimientos en que funcionan las industrias; en consecuencia, tales servicios, si existieren, deberán independizarse para poder facturárselos separadamente con las tarifas que les correspondan.

Tarifa: Consta de dos partes, que se suman en la factura:

a) Cargo por demanda máxima:

E\$ 1.20 al mes por cada uno de los primeros 100 KW y fracción de KW de demanda de facturación, más

E\$ 0.900 al mes por cada KW o fracción de KW en exceso sobre los primeros 100 KW de demanda de facturación.

Este cargo no debe ser inferior a E\$ 24.00 (que equivale a 20 KW).

b) Cargo por energía:

E\$ 0.032 por cada KWH consumido en el mes.

Cargo mínimo mensual: El cargo por demanda máxima:

Tarifa: E\$ 0.061 por KWH, por los primeros 500 KWH en el mes.

E\$ 0.055 por KWH, por el exceso sobre los primeros 500 KWH en el mes.

Cargo mínimo mensual por consumo:

E\$ 0.720 más

E\$ 0.720 por cada KW que la demanda de facturación excede de 1 KW.

V. Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales:

Se aplica a los consumos de alumbrado, fuerza motriz y calefacción de instalaciones agrícolas conectadas a las líneas de alta tensión de la Compañía por intermedio de transformadores de propiedad de los clientes.

Tarifa: Consta de dos partes, que se suman en la factura:

a) Cargo fijo mensual:

E\$ 0.640 por KVA o fracción de KVA del transformador.

b) Cargo por energía:

E\$ 0.049 por KWH por los primeros 100 KWH consumidos en el mes.

VII. Tarifa para consumos combinados en faenas agrícolas:

Se aplica a los consumos de alumbrado, fuerza motriz y calefacción de instalaciones agrícolas conectadas a las líneas de alta tensión de la Compañía por intermedio de transformadores de propiedad de los clientes.

Tarifa: Consta de dos partes, que se suman en la factura:

a) Cargo fijo mensual:

E\$ 0.640 por KVA o fracción de KVA del transformador.

b) Cargo por energía:

E\$ 0.049 por KWH por los primeros 100 KWH consumidos en el mes.

VIII. Tarifa de servicio especial para bombas de regadío mecánico:

Se aplica solamente a instalaciones para bombas de regadío mecánico. La misma tarifa cubre los consumos de alumbrado que forman parte de la faena, pero sólo hasta la currencia de una carga total de alumbrado no mayor de 1000 al mes de la carga conectada en alumbrado en exceso de la medida en la que se excede de 3 KW, a equipos de radiocomunicaciones y de centrales telefónicas y telegáficas, también de más de 3 KW conectados.

Esta tarifa no se aplica a hornos de potencia superior a 50 KW, los que caen bajo tarifa B-VI, en las condiciones ahí indicadas.

Tarifa: Consta de dos partes, que se suman en la factura:

a) Cargo por demanda máxima:

E\$ 1.20 al mes por KW de demanda máxima de facturación.

Este cargo no debe ser inferior a E\$ 24.00 (que equivale a 20 KW), en el caso en que la demanda sea medida y exceda de 1 KW.

b) Cargo por energía:

E\$ 0.049 por KWH por los primeros 100 KWH consumidos en el mes.

IX. Tarifa optativa para servicios industriales:

Aplicable a consumos de carácter residencial en casas o departamentos destinados a habitaciones, aun en casos de que alguna pieza esté destinada a oficina comercial o pequeño negocio de quienes habitan la casa, pero siempre que predomine el consumo de carácter "residencial". Aplicable también a residencias colectivas de carácter no comercial, como ser conventos, cuartelares y asilos de beneficencia. No se aplica a consumidores que hayan consumido más de 120 KWH en cualquier mes.

Tarifa: E\$ 0.031 por KWH, por los primeros 20 KWH mensuales.

E\$ 0.050 por KWH, por los siguientes 20 KWH mensuales.

E\$ 0.068 por KWH, por el exceso sobre los primeros 50 KWH en el mes.

Cargo mínimo mensual por consumo:

E\$ 0.190 más E\$ 0.580 por KWH conectado en calefacción, así que ésta excede de 1 KWH.

III. Tarifa normal para servicios residenciales:

Se aplica a la misma clase de consumos definidos en B. II, aunque consuman más de 120 KWH en cualquier mes.

Tarifa: E\$ 0.055 por KWH, por los primeros 400 KWH al mes.

E\$ 0.034 por KWH, por el exceso sobre los primeros 400 KWH en el mes.

E\$ 0.056 al mes, por m² o fracción de la superficie destinada a oficina o negocio.

Si la "carga medida" excede de 2 KW, por cada KW en exceso sobre 2 KW, el número de KWH al precio de E\$ 0.055 por

Se aplica a los consumos de alumbrado que resulten de utilizar los diferentes tipos de lámparas durante el horario establecido por la Dirección General de Servicios Eléctricos. (4.017 horas anuales).

La Compañía se obliga a suministrar la energía necesaria y a encender y apagar las lámparas de acuerdo al horario

Se aplica a los consumos de alumbrado Público que resulten de utilizar los diferentes tipos de lámparas durante el horario establecido por la Dirección General de Servicios Eléctricos.

La parte de los medidores y de

los procedimientos siguientes:

a) Se sumará a la potencia

establecido y a mantener en buenas condiciones de servicio las instalaciones de su propiedad.

La reposición de lámparas quemadas o inutilizadas en el servicio o robadas o dañadas por actos de terceros, será de cargo de la Municipalidad.

Tarifa: Se aplica la Tarifa Residencial con un 40% de descuento.

En el caso de que la inversión en nuevas instalaciones sea hecha por la Compañía y en los Alumbrados Públicos que se hagan en las condiciones señaladas en el artículo 17 del Contrato aprobado por DFL N. 028 del 29 de octubre de 1959, se aplicará la tarifa Residencial con un 25% de descuento.

C. CONDICIONES DE APLICACION

I. Arriendo de medidores: En cada factura mensual se agregará un cargo por arriendo de medidores de:

E\$ 0.15 en servicios residenciales bajo tarifa B.1, B.2 y B.3.

E\$ 0.20 por cada fase o polo de cada medidor, en los demás servicios.

Se agregarán, además, los siguientes cargos adicionales en los casos que se indican:

a) Medidores en baja tensión: Si se requiere el uso de transformadores de corriente, por arriendo de éstos, al mes: E\$ 3.00.

b) Medidores en alta tensión: En las instalaciones bajo techo, por arriendo de los transformadores de corriente y de potencia de los clientes, se aplicarán los siguientes porcentajes:

c) Medidores en alta tensión: En las instalaciones bajo techo, por arriendo de los transformadores de corriente y de potencia de los clientes, se aplicarán los siguientes porcentajes:

d) Medidores en alta tensión: En las instalaciones bajo techo, por arriendo de los transformadores de corriente y de potencia de los clientes, se aplicarán los siguientes porcentajes:

e) Medidores en alta tensión: En las instalaciones bajo techo, por arriendo de los transformadores de corriente y de potencia de los clientes, se aplicarán los siguientes porcentajes:

f) Medidores en alta tensión: En las instalaciones bajo techo, por arriendo de los transformadores de corriente y de potencia de los clientes, se aplicarán los siguientes porcentajes:

g) Medidores en alta tensión: En las instalaciones bajo techo, por arriendo de los transformadores de corriente y de potencia de los clientes, se aplicarán los siguientes porcentajes:

h) Medidores en alta tensión: En las instalaciones bajo techo, por arriendo de los transformadores de corriente y de potencia de los clientes, se aplicarán los siguientes porcentajes:

SE IGNORAN LAS CONDICIONES EN QUE LA UNION SOVIETICA COMPRARIA EL AZUCAR CUBANO

LA HABANA, 20 (UPI). — Por Henry Raymond. — En la madrugada de hoy, el Primer Ministro, Fidel Castro, ante cientos de trabajadores azucareros que lo vitoreaban, manifestó que los países comunistas han salvado la próxima zafra cubana, al prometer la compra de cuatro millones de toneladas de azúcar, si los Estados Unidos persisten en su deseo de adquirir dicho producto de Cuba durante el año próximo.

Anunció Castro que, por primera vez en la historia, Cuba producía azúcar al máximo de su capacidad, y amenazó con volcar el exceso excedente en el mercado mundial, haciendo que las colmaciones. "Si las imberbiajas continúan la agresión económica de producir otras zonas" de producción.

Francia agradece actitud de la NU respecto a Argelia

PARIS, 20 (UPI). — Francia agradece hoy a los países que contribuyeron a "evitar en la Asamblea General de las Naciones Unidas una resolución sobre Argelia que habría sido duro, más agresiva hacia Francia".

Un vocero del Ministerio de RR. EE, comentando el voto de las NNUU, señaló que Francia habría considerado siempre el asunto argelino como puramente interno.

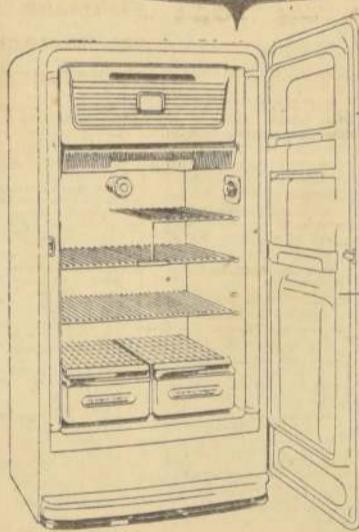
"En este tren —afadió el funcionario—, Francia resolvió abstenerse de ocupar su asiento en la Comisión Política y en el Pleno de la Asamblea durante esta sesión, conforme lo hiciera en el pasado.

Si embargo, Francia quiere expresar su gratitud a todos esos Gobiernos, Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia, Grecia y otros, que prestaron su contribución sin límite para evitar en la Asamblea la adopción de una resolución que habría sido mucho más agresiva hacia Francia."

Bolsas Plásticas
TODOS LOS TAMAÑOS
MAC IVER 54
FONO 35253
Ventas por mayor y menor

cenit publicidad

Felicidades
con **FACILIDADES**



REFRIGERADORES

20 MESES
PLAZO

REFRIGERADORES	
SIAM 7 pies (Sin Pie)	Mensual E\$ 27,00
SIAM 9 pies (Sin Pie)	Mensual E\$ 30,00
HUMBOLDT 7 pies	Mensual E\$ 27,00
HUMBOLDT 9 pies	Mensual E\$ 40,50
LAVADORAS	
HOOVER - chica	Mensual E\$ 7,80
HOOVER - grande	Mensual E\$ 11,40
HOOVER MATIC	Mensual E\$ 21,70
BENDIX SINDERELLA	Mensual E\$ 16,90
BENDIX AUTOMAT	Mensual E\$ 25,30
MIELE	Mensual E\$ 14,70
Solicite su CREDITO con anticipación	

ENCERADORAS

SINDELEN Trimatic	Mensual E\$ 6,60
SINDELEN Economic	Mensual E\$ 5,50
FAMELA	Mensual E\$ 6,00
ASPIRADORA FAMELA	Mensual E\$ 4,80

JUCUERAS	*****
SINDELITA La Reina	Mensual E\$ 4,55
FAMELA MOLINETTE	Mensual E\$ 5,00
FAMELA Royal	Mensual E\$ 3,70

MAQUINAS DE AFEITAR	*****
BRAUN	Mensual E\$ 4,40
ETASCO	Mensual E\$ 4,50
DUAI	Mensual E\$ 6,40
PHILISHAVE "JET"	Mensual E\$ 3,00
REMINGTON	Mensual E\$ 5,00
SCHICK	Mensual E\$ 3,40
SENATOR (a pilas)	Mensual E\$ 18,00

RADIO CITY
ESTADO 64 y 90

DOS LOCALES PARA SERVIR A UD.

QUITASOL	SILLA	SILLON
MESA PLEGABLE	MESITA INDIVIDUAL	

TOCADISCOS AUTOMATICOS
TODAS LAS MARCAS

MUCHAS OTRAS OFERTAS
COMO ESTAS

así vende
RADIO CITY

EN HONDURAS:

DESCUBREN COMPLUTO PARA DERRROCAR AL PRESIDENTE

TEGUCIGALPA, 20 (UPI). — En fuentes habitualmente bien informadas han dicho hoy que las autoridades de Seguridad Pública han descubierto un complot para derrocar al Presidente Villeda Morales y al Jefe de las Fuerzas Armadas, coronel Osvaldo López Arellano.

Las mismas fuentes afirmaron que se ha ordenado la captura del licenciado Pollicarpo Callejas y del teniente coronel Isidoro Martínez, a quienes se da como complicados en el movimiento subversivo.

Martínez, se dice, ha huido, desconociéndose su paradero, recientemente había regresado a Honduras desde el exilio, amparado en un salvoconducto otorgado por Villeda Morales. Martínez participó activamente en el frustrado golpe militar que encabezó el coronel Armando Velásquez Cerrato, el 12 de julio del año pasado.

SIGUE EL ESTANCIAMIENTO DEL COMERCIO ENTRE DOS ALEMANIAS

BERLIN, 20 (UPI). — Las delegaciones de Alemania oriental y occidental se reunieron hoy durante dos horas y media, en un esfuerzo por salir del estancamiento comercial que los comunistas han previsto podría desembocar en un nuevo bloqueo de Berlin.

No se firmó hoy un nuevo tratado comercial, pero se convocó a la sexta sesión para mañana.

Los peritos comerciales de Alemania occidental han sido previstos para el primer de enero, Alemania oriental considera invalidados los acuerdos para el acceso occidental a Berlin.

Los aliados occidentales tienen dicho que, Alemania oriental no puede abrogar los acuerdos de las cuatro grandes potencias sobre Berlin, firmados por los Soviéticos, pero admiten que el tráfico occidental con la ciudad, que debe atravesar 175 kilómetros de territorio aleman oriental, posiblemente sea hostigado por los comunistas.

Algunos funcionarios occidentales creen que los rojos están haciendo "bluff" y que formularon la amenaza en exceso por mantener el intercambio comercial, el año entrante.

La nueva amenaza a Berlin occidental surgió después que el Gobierno de Alemania oriental, en decisión tomada el 30 de septiembre, canceló

su convenio comercial con Alemania oriental, a partir del primer de enero de 1961 en represalia por la medida tomada por los comunistas, conforme a la cual, los alemanes occidentales que deseen entrar en Berlin oriental deben presentar un pasaporte en Argen-

ta.

Los siete militares que formaban el tribunal que juzgó al reo, Román Alonso Urdiales, joven maestro de escuela de 22 años de edad, anunciaron la condena al poco rato de terminar la vista.

La sentencia tiene que ser ahora confirmada por el mandatario de la región.

GRAN LOCAL TRASPASO

Con Subterráneo
Canon Bajo
Vendo las instalaciones

MORANDE 739

Partición provisional de Argelia proyecta De Gaulle

PARIS, 20 (UPI). — El Presidente Charles De Gaulle anunció esta noche su intención de dividir a Argelia en dos regiones administrativas separadas, como paso para limitar hacia el establecimiento de una república semi independiente.

El Primer Magistrado reveló sus planes para Argelia en un mensaje a la nación que fue propuesto por radiofórmula y televisión.

De Gaulle subrayó que los drásticos cambios provisionales que quiere llevar a cabo en Argelia serán válidos solo hasta el día en que la futura consulta decisiva a las poblaciones (Argelinas) confirme, modifique o rechace los mismos.

Pero durante el período de espera —añadió— los cambios ayudarán a Argelia a ponerse en marcha sobre el camino hacia la solución de su comun-

Kennedy dio la importancia máxima a la legislación relativa al aumento del salario mínimo, ayudas federales a las zonas de desempleo crónico, desarrollo médico a la medicina, asistencia federal a la educación, en la esfera de la construcción, de escuelas, y a los gastos federales.

Los desempleados actualmente van aproximándose a los cinco millones, y algunos economistas pronostican que aumentarán hasta seis millones o más para marzo. No obstante, se ha previsto a Kennedy contra un ataque demasiado radical, a menos que la situación empeore mucho más. Este consejo se basa en que una nueva legislación sea aprobada, dejando sin efecto el aumento del salario mínimo, y que Kennedy deba pensar en reducir los impuestos en lugar de aumentar los gastos federales.

Los desempleados actualmente van aproximándose a los cinco millones, y algunos economistas pronostican que aumentarán hasta seis millones o más para marzo. No obstante, se ha previsto a Kennedy contra un ataque demasiado radical, a menos que la situación empeore mucho más. Este consejo se basa en que una nueva legislación sea aprobada, dejando sin efecto el aumento del salario mínimo, y que Kennedy deba pensar en reducir los impuestos en lugar de aumentar los gastos federales.

En un funeral falangista celebrado en la Basílica de la Virgen de los Caidos el 22 de Noviembre, Alonso Urdiales gritó: "Franco es un traidor".

En la vista de hoy, el fiscal, un capitán, solicitó una pena de 20 años de prisión para el reo, por haber "insultado al Jefe del Estado".

El defensor manifestó que Alonso Urdiales no tenía intención de atacar a Franco como Jefe del Estado, sino como jefe del Partido de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas, único partido político permitido en España desde la guerra civil.

El reo es falangista —dijo el defensor—, y el incidente ocurrió en una ceremonia falangista. Dejemos, pues, que la Falange solvente sus propias cuestiones.

Alonso Urdiales, que ha pertenecido al Frente Juvenil de la Falange desde que tenía 18 años de edad, está actualmente prestando servicio militar, y hoy compareció en el consejo de guerra con uniforme de soldado de infantería.

En la vista de hoy, el fiscal, un capitán, solicitó una pena de 20 años de prisión para el reo, por haber "insultado al Jefe del Estado".

El defensor manifestó que Alonso Urdiales no tenía intención de atacar a Franco como Jefe del Estado, sino como jefe del Partido de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas, único partido político permitido en España desde la guerra civil.

El satélite no llevaba ninguna cápsula que pudiera recogerse después. Iba provisto, en cambio, de instrumentos que miden las rayas infrarrojas emitidas por la Tierra.

La Fuerza Aérea dijo que esa información —enviada por radio desde el satélite— podría utilizarse para perfeccionar el sistema de advertencia rápida conocido con el nombre de MIDAS (sigla de la expresión Missle Defense Alarm System, que designa un sistema defensivo de alarma contra los proyectiles).

Los satélites de este sistema podrían descubrir el proyectil apenas se dispara, porque "sentirán" los rayos infrarrojos de los motores del proyectil.

Kennedy y sus tres colaboradores pusieron fin a sus deliberaciones con una audiencia periodística colectiva, en el patio de la residencia del Presidente Electo.

Uno de los principales asesores económicos de Kennedy, Paul Samuelson, profesor del Instituto Tecnológico de Massachusetts, expresó esta semana, en una revista, que no espera una reacción favorable de los negocios antes del verano.

Los desempleados actualmente van aproximándose a los cinco millones, y algunos economistas pronostican que aumentarán hasta seis millones o más para marzo. No obstante, se ha previsto a Kennedy contra un ataque demasiado radical, a menos que la situación empeore mucho más. Este consejo se basa en que una nueva legislación sea aprobada, dejando sin efecto el aumento del salario mínimo, y que Kennedy deba pensar en reducir los impuestos en lugar de aumentar los gastos federales.

Los desempleados actualmente van aproximándose a los cinco millones, y algunos economistas pronostican que aumentarán hasta seis millones o más para marzo. No obstante, se ha previsto a Kennedy contra un ataque demasiado radical, a menos que la situación empeore mucho más. Este consejo se basa en que una nueva legislación sea aprobada, dejando sin efecto el aumento del salario mínimo, y que Kennedy deba pensar en reducir los impuestos en lugar de aumentar los gastos federales.

En un funeral falangista celebrado en la Basílica de la Virgen de los Caidos el 22 de Noviembre, Alonso Urdiales gritó: "Franco es un traidor".

En la vista de hoy, el fiscal, un capitán, solicitó una pena de 20 años de prisión para el reo, por haber "insultado al Jefe del Estado".

El defensor manifestó que Alonso Urdiales no tenía intención de atacar a Franco como Jefe del Estado, sino como jefe del Partido de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas, único partido político permitido en España desde la guerra civil.

El satélite no llevaba ninguna cápsula que pudiera recogerse después. Iba provisto, en cambio, de instrumentos que miden las rayas infrarrojas emitidas por la Tierra.

La Fuerza Aérea dijo que esa información —enviada por radio desde el satélite— podría utilizarse para perfeccionar el sistema de advertencia rápida conocido con el nombre de MIDAS (sigla de la expresión Missle Defense Alarm System, que designa un sistema defensivo de alarma contra los proyectiles).

Los satélites de este sistema podrían descubrir el proyectil apenas se dispara, porque "sentirán" los rayos infrarrojos de los motores del proyectil.

Kennedy y sus tres colaboradores pusieron fin a sus deliberaciones con una audiencia periodística colectiva, en el patio de la residencia del Presidente Electo.

Uno de los principales asesores económicos de Kennedy, Paul Samuelson, profesor del Instituto Tecnológico de Massachusetts, expresó esta semana, en una revista, que no espera una reacción favorable de los negocios antes del verano.

Los desempleados actualmente van aproximándose a los cinco millones, y algunos economistas pronostican que aumentarán hasta seis millones o más para marzo. No obstante, se ha previsto a Kennedy contra un ataque demasiado radical, a menos que la situación empeore mucho más. Este consejo se basa en que una nueva legislación sea aprobada, dejando sin efecto el aumento del salario mínimo, y que Kennedy deba pensar en reducir los impuestos en lugar de aumentar los gastos federales.

Los desempleados actualmente van aproximándose a los cinco millones, y algunos economistas pronostican que aumentarán hasta seis millones o más para marzo. No obstante, se ha previsto a Kennedy contra un ataque demasiado radical, a menos que la situación empeore mucho más. Este consejo se basa en que una nueva legislación sea aprobada, dejando sin efecto el aumento del salario mínimo, y que Kennedy deba pensar en reducir los impuestos en lugar de aumentar los gastos federales.

En un funeral falangista celebrado en la Basílica de la Virgen de los Caidos el 22 de Noviembre, Alonso Urdiales gritó: "Franco es un traidor".

En la vista de hoy, el fiscal,

UNIVERSIDAD CATOLICA:

VELOSO ERA UN JUGADOR LIBRE Y POR LO TANTO NO REQUERIA PASE



VELOSO, que aparece conteniendo con facilidad una pelota que iba buscando a Juan Soto, ha sido el creador involuntario del lío de reglamento que ha servido a Magallanes para buscar una salida para el descenso. La ausencia, recordando el caso de San Luis, puede traer consecuencias serias para los universitarios, que sin embargo, se muestraan muy seguros de su posición.

Labán, presidente de Colo Colo por 5a. vez

La memoria fue aprobada por aclamación

Por quinta vez consecutiva Antonio Labán fue reelegido presidente del club Colo Colo. Su reelección se produce en los momentos en que la entidad alba celebra la conquista del título de campeón del fútbol profesional chileno y cuando en Pedreiro se levanta el estadio monumental de la institución.

El acto eleccionario de Colo Colo produjo otra resección: los de Guillermo Hertzer en el cargo de secretario. El resto de la directiva quedó constituida así: vicepresidentes, Jovino Novoa y Juan Ullahorbe; prosecretario, Enrique Montero; tesorero, Oscar Morales; profesor Agustín Nieto; directores, Ángel Arriagada, Guillermo Arellano, Báltazar Castro, Sergio Castro, Rafael Errázuriz, Francisco Gómez, Oscar Lara, Alberto Ortal, René Quisada, Juan Quiñones, Guillermo Salomón, Isidro Sanhueza, Miguel Luis Valdés y Humberto Verdugo.

La memoria presentada por el presidente Antonio Labán fue aprobada por aclamación y otro tanto ocurrió con la cuenta de tesorería.

URUGUAY AL S.A. DE BASQUETBOL

MONTEVIDEO, 20. — (UPI) — La Federación de Básquetbol resolvió oficialmente concurrir al próximo Campeonato Sudamericano que se efectuará en el Estadio Matamoros, de Río de Janeiro.

El certamen se iniciará el 7 de abril de 1961.

Se reúne Consejo de la Federación Atlética: viernes



ANTONIO LABAN, por quinta vez presidente de Colo Colo, recibe un homenaje de Rangers con oportunidad del partido que los albos ganaron a San Lorenzo. Con Laban están Salustio Sánchez, vicepresidente de los talquinos, y Patricio Vildósola, delegado.

Inaugurada nueva cancha de Tiro Skeet en Ovalle

Gilberto Navarro ganó la competencia de apertura de dicho campo

Con todo éxito se llevó a efecto el domingo último en la ciudad de Ovalle, una competencia especial de tiro al plátano organizada por el Club de Tiro al Vuelo "Lamari" para inaugurar oficialmente su nueva cancha de "Skeet".

Tomaron parte en la reunión destacados especialistas de Santiago, Valparaíso, La Serena y Ovalle, entre ellos, el

Magallanes: pedimos la inhabilidad del arquero de la UC, por no haber sido reglamentariamente inscrito. Hoy vence el plazo para presentar la reclamación albiceleste.

Hoy vence el plazo que tiene el club Magallanes para presentar su reclamo contra Universidad Católica por la inscripción del jugador Alex Veloso. De acuerdo al reglamento, las reclamaciones de esta índole solo pueden formularse hasta 10 días después de terminado el Campeonato Oficial.

En el club Magallanes, al consultar nosotros sobre esta reclamación, el gerente de la entidad, Enrique Humeres, hizo hincapié en este plazo. Agregó que su club sollicitaba la inhabilidad del jugador Alex Veloso por no haber sido reglamentariamente inscrito. Explicó que de acuerdo al artículo 174 que rige al profesionalismo un jugador que procede de otro club de la Asociación Central, para poder actuar en primera división debe estar con su pase totalmente tramitado al cierre de las inscripciones. Universidad Católica —dijo el gerente albiceleste— inscribió Veloso el 13 de mayo y no lo después de comenzado el torneo recibió el pase de oficio de parte de Universidad de Chile.

El gerente de Magallanes no dijo si la reclamación de su club sería presentada anoché a la Asociación, o se haría hoy, pero lo evidente es que se hará.

LA OTRA CARA

LA NACION conversó sobre el mismo problema con el doctor Mauricio Valenzuela, presidente de la sección rubra de Universidad Católica. Su respuesta fue serena y clara:

—Magallanes está equivocada, rotundamente equivocada. O interpreta el reglamento desde un punto de vista muy particular. Alex Veloso fue inscrito, realmente, el 13 de mayo por nuestro club, 48 horas antes del cierre de las inscripciones. Ciertos es también que procedía de Universidad de Chile, pero llevaba tres años inactivo, y por lo tanto era un jugador libre que no requería pase alguno. Luego de nuestra inscripción, el club nos solicitó a la "U" un pase de oficio. La respuesta llegó el 19 de junio, para sólo para confirmar la legalidad absoluta de la inscripción hecha por Universidad Católica.

—Estamos totalmente tranquilos, agregó el dirigente de la UC. Nuestro trámite se ajustó en todas sus partes al reglamento y de ello da fe el hecho de que la Asociación no haya objetado la inscripción de Veloso.

El equipo de Promeses, por su parte, gestiona actuaciones en el norte.

■ Muy subidas pueden ser las perdidas que ocasiona la tristeza del Seleccionado de Paraguay, pese a que los guaraníes solo cobran por una presentación, estorando la cifra a beneficio de los damnificados del sur.

El Seleccionado de Paraguay pidió 5 mil dólares libres. Y la sola presentación de las Fanzas de Pilín en Valparaíso costó 10 mil escudos. Como en Playa Ancha se recaudaron no más de 6 mil escudos, es cuestión de sacar los números para comenzar a contabilizar las perdidas...

■ El Tribunal de Panalidades tiene en carpeta solo las expulsiones de los jugadores de reserva, Toledo y Nazar, de Audax y Palestino, respectivamente, para su audiencia del próximo jueves. Pero con el lío del intento de soborno, las vacaciones que se pensaban dar los miembros de este organismo se van a transformar en un trabajo arduo.

■ Terminó el segundo curso de Árbitros auspiciado por la Asociación Central, resultando aprobados 40 de los 48 alumnos. Desde el próximo año los nuevos jueces comenzarán a hacer sus primeras armas arbitrando partidos de las divisiones cadetes.

■ Fue reemplazado el delegado de Wanderers, Fernando Davagnino, por E. Glember, dirigente del club porteño que se trasladó a la capital.



UN CONJUNTO DE GENTE JUVENIL trae Paraguay. El domingo pasado, en Playa Ancha, luchó con gran entereza y esfuerzo, pero cayó derrotado por el Seleccionado Chileno B.

Esta noche va tras su rehabilitación frente al Seleccionado Chileno. Paraguayos y chilenos hicieron casi siempre partidos intensos y parejos.

EN EL ESTADIO NACIONAL:

Chile y Paraguay esta noche

■ El Círculo de Periodistas Deportivos rinde homenaje a campeonas de básquetbol y atletismo. ● Homenaje a la Bandera con participación del Orfeón de Carabineros.

Las Selecciones de Chile y Paraguay se enfrentan esta noche en la cancha del Estadio Nacional. Será éste el segundo encuentro de los paraguayos en nuestro país. El domingo pasado, en Valparaíso, fueron derrotados por la Selección "B" por el expresivo score de cuatro goles contra uno, de los más altos conseguidos por el fútbol chileno frente a su rival.

Mirado el match desde otro ángulo, el Seleccionado Chileno se halla frente a una severa responsabilidad: mantener y hasta superar el nivel de la actuación realizada por el cuadro B. El conjunto, que se ha preparado bajo la dirección de Fernando Riera, no ha tenido tropiezos en sus entrenamientos, salvo una dolorosa derrota sufrida por el equipo de Jóvenes Corderos, delante de que por el momento por el que atravesaba, parecía tener asegurado un puesto en el ataque.

El lunes, los jugadores chilenos completaron su preparación futbolística haciendo un match con el Equipo de las Promesas. Ayer, en la concentración de Las Verdes, cumplieron una sesión de gimnasia y de movimientos livianos.

LOS PARAGUAYOS

Entraron anoche en el Estadio Nacional. El lunes descansaron y pasaron todo el día en Valparaíso, trasladándose por la noche a Santiago. El entrenador López Morán anticipó que jugará la misma formación que actuó en el partido de debut, revelando que el estado de algunos jugadores

esta resultado de Playa Ancha supone, de parte de los paraguayos, una obligación de rehabilitarse. Su entrenador, López Morán, estima que la goleada sufrida por su cuadro fue el producto de una actuación falsa, que no corresponde a la verdadera capacidad del fútbol guarani.

cionado Regional de la Zona Central. A las 22 horas se realizará el acto preparado por el Círculo de Periodistas Deportivos, participando el Orfeón de Carabineros y un es-

cuadrón del Cuerpo para rendir honores a la bandera. El partido de los Seleccionados de Chile y Paraguay comenzará a las 22.30 horas.

COLO COLO PREMIA AL ATLETA MARIO TORREALBA

Irás a la "San Silvestre"

Mario Torrealba, el eficiente fondista de Colo Colo, será premiado por su club, yendo a la "Corrida de San Silvestre".

Ayer se iniciaron las gestiones para obtener el permiso de la Federación, después de una entrevista que sostuvieron con el presidente del club albo, señor Antonio Labán, el director provisional de la rama atlética, Hernán Fliegros, y el entrenador, Marcos Roldán.

El timonel de Colo Colo, agilizando los méritos de su atleta, accedió con agrado a la petición que se le formuló.

Como informamos, Torrealba —que ha sido uno de los especialistas más regulares en los torneos de 1960— se clásico 2.º en la selección del domingo para la famosa prueba de "Gazeta Deportiva".

■

EL PROGRAMA

Comenzará a las 20.15 horas con el match entre el Seleccionado de Promesas y el Selec-

cionado de Audax y Palestino.

Los últimos modelos los tiene

El Regalo que llega al corazón

Regale un lapicero fuente de las mejores marcas del mundo...

...con la ventaja de que son productos legítimos y GARANTIDOS!



Clinica Plumas Fuente

Garantía de calidad

Ahumada 190
- Alameda 2929 - Huérfanos 1106



SR. VERANEANTE:
"No pague hotel"
Vaya a veraneante a su propia casa e instale donde Ud. quiere

Fábrica de Carpas BUSTOS
Rosas 2010 - Fono 83677 Santiago
40 años de prestigio.

L. F. O. F. E. C.
Carpas de campaña para 4, 6 y 10 personas - Colchones
plegables y mochilas de excursión - Sillones, sillas, pufs
plegables y todo lo que Ud. necesita en lona para



EL MAS ALTO ES EL MENOR, de los Lezcano, integrantes del Seleccionado de Paraguay, y hermano de Juan Carlos, que triunfa en la UC. Juan Vicente, back centro tiene 23 años, y Claudio, mediocampista, 28.

ACORDO EL ATLETISMO:

SOLO HABRIA UNA ASOCIACION EN LA PROVINCIA DE VALPARAISO

Pero, ha surgido una impasse en el nombre que tendrá. Otros asuntos tratados por el directorio de la FEDACHI. Homologación de records sudamericanos.

CIRCUITO LAS PLAYAS

Larga fue la sesión de antenochte de la Federación Atlética de Chile.

En primer lugar se dio cuenta de las gestiones para constituir una nueva dirigencia provincial, en Valparaíso, de la que habría informado nuestro corresponsal, y que será constituida por las Asociaciones del Puerto y Viña del Mar.

Estas, en sesión de la semana pasada, acordaron elegir un directorio provisorio, con asistencia del vicepresidente de la FEDACHI, señor Horacio Walker. Lo presidirá el capitán de Fragata y ex valleíta internacional Víctor Henríquez, al que asesorarán los presidentes de las entidades fusionadas Mario Hugel y Orlando Berrios, y tres directores de cada una.

EL NOMBRE: SERIA DIFICULTAD

El nombre definitivo, —se dio cuenta el directorio— sería acuerdo posteriormente en un clima de armonía, que eliminaría de hecho las diferencias entre dichas dirigencias locales. Incluso con provecho para el trabajo de sus especialistas que disponían de los Estadios de Playa Ancha y Las Salinas, bajo un sólo control. Igual de los respectivos entrenadores. Pero, no todo parece satisfactorio, ya que nuevas informaciones del corresponsal, señalan la agudización de las diferencias, justamente a raíz del nombre en proyecto. Valparaíso a través de su presidente estima que la dirigente debe llevar el nombre de la provincia, mientras que el personero vinímarino el de Asociación del Pacífico.

Esto ha creado una impasse.

que puede hacer fracasar tan auspiciosas gestiones.

DELEGADO DE LOTA Y PREMIO A FOTOGRAFOS

La dirigente sureña, ratificó el nombramiento de René Izquierdo como su delegado ante la FEDACHI. Se acordó también donar el premio solicitado por la Unión de Reporteros Gráficos para su próxima exposición.

HOMOLOGACION DE RECORDS

La Federación tomó nota del oficio de la oficina permanente de la Confederación Sudamericana, en la que oficializó los siguientes records bádicos en el Iberoamericano de Santiago:

200 metros con curva, de 20'90 metros con curva de 20'80 metros, 3.000 metros steeplechase (9'01.8"), decatlo (5.476 puntos), y posta 4x100 metros (40'3"). También los records nacionales quebrados en el mismo evento.

FELICITACIONES

Se dio cuenta, asimismo, de



RECORDMAN. — Rafael Romero, a quien se homologó su record continental de los 200 metros con curva, de 20'90 metros con curva de 20'80 metros, 3.000 metros steeplechase (9'01.8"), decatlo (5.476 puntos), y posta 4x100 metros (40'3"). También los records nacionales quebrados en el mismo evento.

concepcionenses felicitaciones por el éxito del torneo de octubre. Del delegado de la Federación Internacional Joao Correia Costa, que estima que ha sido el más provechoso realizado en el continente. Y de la Confederación Uruguaya en parecidos términos.

CIRCUITO LAS PLAYAS

Sadrap, de Montevideo confirmó la invitación para esta prueba que se realizará el 15 de enero, para 3 especialistas nacionales.

INFORME DEL ENTRENADOR BENZ

Finalmente se escuchó el amplio informe de don Benito, además sobre el éxito del viaje al sur, en el que ofreció charlas de difusión en Osorno. Junto con las presentaciones hechas por Ramón Sandoval, Julio León y Juan Morales. Regreso muy optimista del desarrollo del atletismo en esa región.

RESERVAS:

Colo Colo goleó

A Palestino, 7-2

Colo Colo, que ya es campeón del torneo de las reservas de fútbol profesional, venció ayer a Palestino en Santa Laura, por 7 a 2. En el otro match jugado en el estadio de los hispanos, San Bernardo Central derrotó a Unión Española, por 3 a 2.

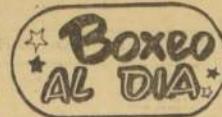
En Yarur, Iberia ganó a Santiago Morning, por 3 a 2.

La 11. fecha de la segunda rueda del torneo de las reservas, finalizará hoy, con los siguientes encuentros: en San Eugenio, 15 horas, Audax — U. Técnica; Magallanes — U. Católica y U. de Chile — Ferrobádminton.

PUNTAJE

Faltando dos fechas para que finalice esta competencia, el puntaje es el siguiente: Colo Colo, 39 puntos; Ferrobádminton, 30; U. Católica, 25; U. Española, 22; San Bernardo Central, 21; Magallanes y G. Cross, 20; Palestino, 17; Iberia, 15; U. Técnica, 8 y Santiago Morning, 6.

Manuel Emilio Cossa



121 ESCUDOS

fue la utilidad aproximada del festival que organizó el Sindicato Profesional de Managers y Boxeadores, errando el año pasado en el Cauquén. La entrada total fue de 1.800 escudos y a no mediar la actividad de la Federación que los liberó de pagar el derecho reglamentario del 7 1/2 por ciento, los profesionales del boxeo habrían tenido una fuerte perdida.

ROBERTO LOBOS, que

oficialmente combatió con 61.300 Kg. y según estimación, el día de la prueba pasable de los 61 Kg. fue el principal favorito, con el que obtuvo el premio solidario solicitado por la Unión de Reporteros Gráficos para su próxima exposición.

HOMOLOGACION

La Federación tomó nota del oficio de la oficina permanente de la Confederación Sudamericana, en la que oficializó los siguientes records bádicos en el Iberoamericano de Santiago:

200 metros con curva, de 20'90 metros con curva de 20'80 metros, 3.000 metros steeplechase (9'01.8"), decatlo (5.476 puntos), y posta 4x100 metros (40'3"). También los records nacionales quebrados en el mismo evento.

FELICITACIONES

Se dio cuenta, asimismo, de

DUELO EN LA EQUITACION:

Murió Mary Serra

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 8 horas

En la madrugada de ayer marzo, dejó de existir en la Clínica Santa María, la señora Mary Serra de Marin, esposa del capitán de Ejército, en Retiro, señor Jorge María

La señora Mary Serra fue una equitadora caracterizada por su triunfo en numerosas competencias nacionales e internacionales, y el año 1952 integró un equipo chileno que realizó un largo y brillante tour por diversos países de Europa, cosechando triunfos de resonancia.

Mary Serra tuvo una destacada actuación en este equipo, mereciendo el reconocimiento de la Federación Deportes Equestres de Chile. El Circulo de Cronistas Deportivos premió a Mary Serra, en su muerte, con la medalla de oro.

Este delegación fue presidida por el coronel J. A. Bonjour, además de Mary Serra, Ricardo Echeverría, Alberto Larraguibel, César Mendoza, Joaquín Larraín y Alberto Ortiz que falleció trágicamente al caer de uno de los aviones que llevaban estos jinetes.

Mary Serra se inició en la actividad equestre defendiendo los colores del Santiago Paperchase y después de recibirle al jinete, volvió a estas competencias integrando el equipo de Universidad de Chile, al cual dio importantes triunfos.

Aquejada de grave enfermedad, fue internada en la Clínica Santa María, el 18 del actual, siendo sometida a una delicada intervención quirúrgica, de la cual no pudo sobreponerse, falleciendo, como ya lo hemos dicho, en los

últimos minutos del día de ayer martes. Sus restos son velados en la Capilla de la Clínica, donde hoy misa, a las 8 horas, se oficiará una misa de santo oficio.

El deceso de esta distinguida equitadora ha causado consternación en el vasto círculo de sus relaciones en los centros deportivos de la equitación, donde gozó de grandes amistades.

La Federación Chilena de Deportes Equestres, reunida extraordinariamente anoche, acordó designar a la señora Mary Serra, de Marin, en el Cementerio, y hacer en su memoria, una corona por cada club de equitación

en la memoria.



CAMPEON DEL FUTBOL AMATEUR



EQUIPO DEL CIC, que se clasificó campeón de la división de honor del torneo de la Asociación Santiago, después de una excelente campaña, que no hizo sino ratificar las actuaciones de años anteriores. Formado por personal de la industria del mismo nombre, es una de las ramas de la progresista entidad de la Avenida Beuchat, que actúa en esa división, desde 1934. Teniendo como sólido respaldo la cooperación de las autoridades de la CIC, el club desarrolla sus actividades principales, en el Estadio Millar, en el sus equipos brindaron muchas satisfacciones a sus 1.500 socios en 1960. Esto ya que fuera del conjunto de honor, también campeón del primera división. Por

Lautaro de Buin. El equipo de honor: Castañeda, Pisa, Diaz, Olguín, Romero, Lobo, AGACHADOS: Orellana, Olave, Zambrano, Silva y Rojas, de izquierda a derecha.

Confederación deportiva de Chile se reúne esta noche

Esta noche, y en la sede de la Asociación de Empleados de Cajas, se reunirán las instituciones afiliadas a la Confederación Deportiva de Chile, con el objeto de programar el concurso bajo los auspicios de la Dirección de Deportes del Estado.

Las competencias citadas son las siguientes:

Asociación de Empleados de Cajas, ADEC; Asociación de Instituciones Públicas, ADIP; Asociación de Empleados de Bancos; Asociación de Empleados de Comercio; Asociación de las Fuerzas Armadas;

Asociación de las Industrias Amateurs; Asociación de Comercio; ANDABA; Asociación de los OO. Municipales y Asociación de los OO. Municipales.

Las competencias se llevan a efecto los sábados en la tarde, las de fútbol, básquetbol, atletismo, en el Estadio Militar, y el ping-pong en las sedes que la comisión organizadora fije.

Esta competencia será en homenaje al Director del Deportes del Estado, señor Fernando Renard Valenzuela.

Futbolistas de barrios en circuito pedestre del Royal

Que es conveniente el atletismo para quienes juegan solo al fútbol quiere demostrarlo el domingo 8 de enero, el Atletismo Royal.

Es efecto para ese día ha organizado una carrera, sobre la distancia de 7.000 metros, que llevará el nombre de "Martíniano Bécerra", uno de los pioneros del fondismo chileno, y que partirá desde el Estadio Municipal de Quinta Normal, ubicado en Nueva Imperial, 4760, entre Ecuador y San Pablo.

Se ha invitado a probar fuerza a los aficionados de esa comuna, Quilicura, Barrancas, Maipú, Peñalolén, Padre Hurtado y también Maipú, los que disputarán importantes premios donados por el comercio de esas localidades y cooperativas del club de Juventud Royal.

SELECCION PARA LA MARATON "ROTO CHILENO"

La prueba tiene además de los estímulos, el no menor de ser seleccionado para correr en esa prueba, que para elementos no afiliados y natos.

PARA TORNEO SUDAMERICANO: Asociación Bancaria prepara selección de básquetbol

Finalizando su programa de 1960, la Asociación Deportiva Bancaria está preocupada de preparar el equipo que la defenderá en el campeonato sudamericano de básquetbol que se realizará en Piracicaba, Brasil, desde el 14 al 22 de enero.

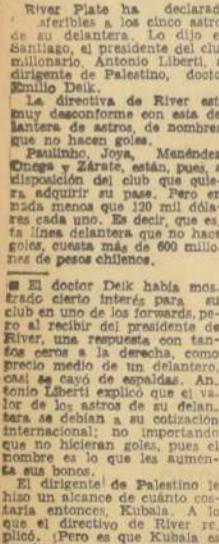
Para tal efecto, ha designado como conjunto base el de la dirigente local de Temuco, el que será reforzado por Giano y Ramírez, del Banco Crédito Silva y Vial del Chile.

La delegación que la integrará es de 16 personas: 12 jugadores y un entrenador, 2 dirigentes y un árbitro.

El torneo es organizado por el Centro Brasileño de Lucha de los Bancos, con sede en São Paulo, bajo el nombre de la Confederación Deportiva Bancaria.



Transferibles los delanteros de River en 600 mil dólares



KID DINAMITA



POR SAM LEFF

VICTORY, el receptor más barato de Chile!

i Sen sa cio nal!

VICTORY Eº 53

RCA VICTOR SAN ANTONIO 205

FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL

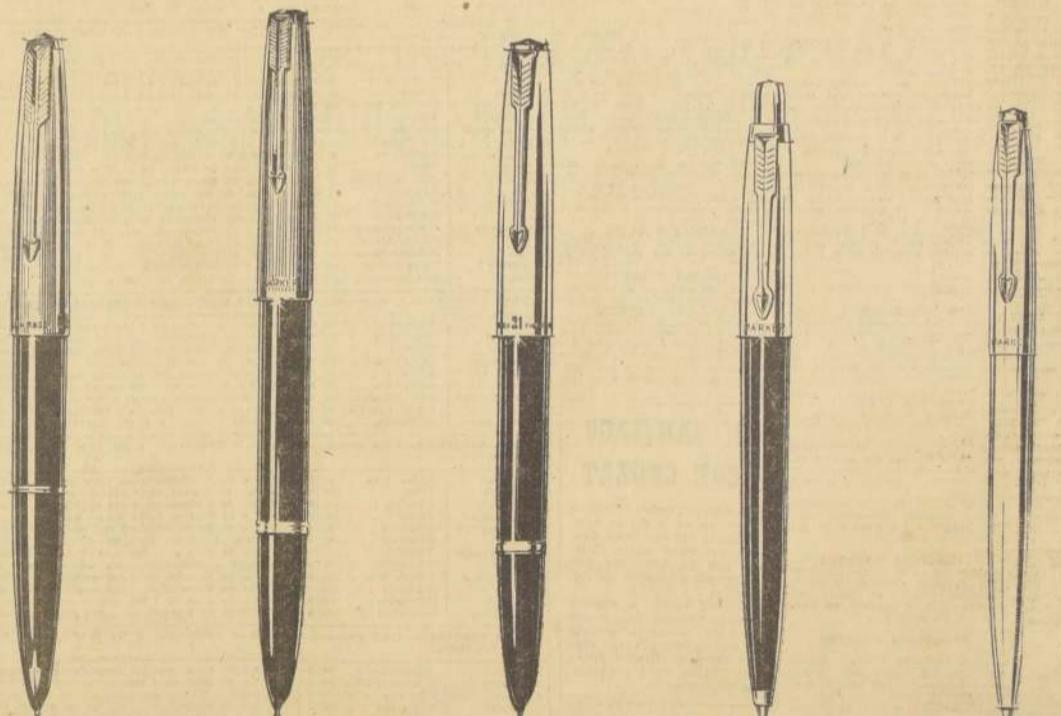
RCA VICTOR

VICTORY, una Radio indispensable en cada lugar de su casa

Un regalo que vale mucho más de lo que cuesta

Parker... un regalo que se obsequia con orgullo

Cuando la ocasión requiere un regalo especial,
cuando ningún otro regalo satisface, escoja
una fina pluma Parker... recuerdo imperecedero
de su buen gusto y sentimiento. Usted encontrará
una línea completa de instrumentos de
escritura Parker para satisfacer todas las
preferencias y todos los bolsillos.



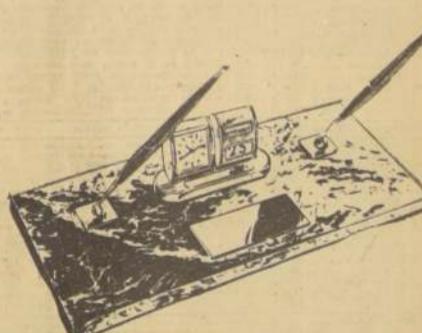
PLUMA PARKER 61 CUSTOM

PARKER "51" DORADA

PLUMA SUPER "21" PARKER

BOLIGRAFO PARKER T-BALL

BOLIGRAFO METALICO PARKER



JUEGO DE ESCRITURA PARKER EN ONIX

Una pluma sin igual... un regalo de características superiores por su diseño y precisión en el funcionamiento. El modelo Parker 61 Custom lleva tapa con enlace de oro, pluma de oro de 14 quilates y el famoso sujetador en flecha. Bolígrafos y lapiceros para hacer juego.

La pluma más deseada y admirada por más de dos décadas, inigualada en su suavidad de escritura y funcionamiento sencillo. Diseñada con el punto semicubierto, sujetador en flecha, tapa Lustraloy y cañones en seis atractivos colores.

Diseñada con características exclusivas de Parker a un precio moderadamente bajo. Elegante punto semicubierto, sujetador en flecha, tapa Lustraloy y cañones en seis atractivos colores.

El bolígrafo que inspira un sentimiento de confianza porque está siempre listo para escribir, ahora con el famoso sujetador en flecha de Parker! Cartucho de tinta gigante, y el famoso punto de Parker que escribe sobre todas las superficies normales. Tapa de Lustraloy y cañones en cinco colores.

Atractiva tapa y cañón de metal inoxidable, mecanismo de tapa de gran duración. Adentro, el cartucho gigante de tinta y el famoso punto T-BALL que ofrece escritura suave e instantánea.

Impresionante en tamaño y belleza, apropiado para el escritorio de un ejecutivo! Incluye dos plumas Parker de escritorio, placa de bronce para grabado y fino reloj Suizo de dos caras.

Hay lapiceros y bolígrafos para hacer juego con todas las plumas Parker.

productos de



THE PARKER PEN COMPANY

Fabricante de la Pluma Más Deseada Del Mundo

HIPODROMO CHILE - Domingo 25 de diciembre de 1960

PRIMERA CARRERA - 1.200 metros - 8a. serie - A las 7:45 horas.

R. Castillo	1	Taladro	53:13	2034	7.o de Alexandra en 1.200 metros con 53 kilos en el Club
L. E. Toledo	2	Samuel	53:18	2038	11.o de Delfin en 1.200 metros con 53 kilos en 8a. serie.
L. E. Toledo	3	Séptima	53:18	2039	11.o de Blandina en 1.200 metros con 48 kilos en 8a. serie.
F. Gutiérrez	4	Correchitas	54:11	2044	11.o de Blandina en 1.400 metros con 50 kilos, 8a. serie.
D. Corrales	5	Femoral	54:11	2044	12.o de Blandina en 1.200 metros con 50 kilos, 8a. serie.
A. Farías	6	Calpe	54:11	2045	12.o de Resarbla en 1.200 metros con 51 kilos, 8a. serie.
S. Vella	7	Arteur	54:11	2020	Penúltima de Sabrina en 1.200 metros con 51 kilos, 8a. serie.
J. Adams	8	Sabrina	53:16	1988	11.o de Alexandra en 1.200 metros con 52 kilos, 8a. serie.
M. Castillo	9	Koch	53:16	1989	11.o de Alexandra en 1.200 metros con 52 kilos, 8a. serie.
J. Toro	10	Fedela	53:16	2020	Última de Resarbla en 1.200 metros con 52 kilos, 8a. serie.
N. Vásquez	11	Alvaro	53:15	2034	12.o de Alexandra en 1.200 metros con 48 kilos en el Club.
G. Medina	12	Meulini	53:8	2052	11.o de Thor en 1.400 metros con 48 kilos, 8a. serie.
J. Vásquez	13	Amalfi	48:8	2042	11.o de Spitfire en 1.200 metros con 48 kilos, 8a. serie.
M. Aravena	14	Cauquenes	45:7	2020	11.o de Resarbla en 1.200 metros con 47 kilos, 8a. serie.
M. Merino	15	Blackade	45:3	2020	11.o de Blandina en 1.200 metros con 45 kilos, 8a. serie.

SEGUNDA CARRERA - 1.200 metros - Condicional - A las 8:15 horas.

M. Cárdenas	1	Atrado	54:8	1937	11.o de Chapeada en 1.200 metros con 54 kilos, 1.21 J.3.
G. Flores	2	Big Romance	54:11	1978	11.o de Espiral en 1.200 metros con 54 kilos en 1.28 J.3.
G. Flores	3	Colette	54:11	1978	11.o de Angulina en 1.200 metros con 50 kilos en 1.28 J.3.
B. Flores	4	Dames	54:3	1953	11.o de Lady Ellen en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
M. Flores	5	Diamantes	54:3	1953	11.o de Angulina en 1.200 metros con 52 kilos en 1.28 J.3.
L. Flores	6	Galeas	54:18	2021	11.o de Angulina en 1.200 metros con 52 kilos en el Sporting.
E. Flores	7	Giztara	54:6	1969	12.o de Embella en 1.400 metros con 45 kilos en el Club.
J. Flores	8	Globo	54:17	2021	11.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	9	Globo	54:9	2020	11.o de Resarbla en 1.200 metros con 47 kilos, 8a. serie.
J. Flores	10	Estampa	54:14	2020	11.o de Nouvelie Eve en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	11	Flor Simpson	54:14	2020	11.o de Panzulita en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	12	Flor	54:5	1987	11.o de Galdina en 1.200 metros con 50 kilos en 1.28 J.3.
J. Flores	13	Globo	54:5	1988	11.o de Principe en 1.200 metros con 52 kilos en 1.28 J.3.
J. Flores	14	Globo	54:5	1989	12.o de Embella en 1.400 metros con 45 kilos en el Sporting.
J. Flores	15	Globo	54:5	1990	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	16	Globo	54:5	1991	12.o de Lady Ellen en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	17	Globo	54:5	1992	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	18	Globo	54:5	1993	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	19	Globo	54:5	1994	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	20	Globo	54:5	1995	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	21	Globo	54:5	1996	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	22	Globo	54:5	1997	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	23	Globo	54:5	1998	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	24	Globo	54:5	1999	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	25	Globo	54:5	2000	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	26	Globo	54:5	2001	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	27	Globo	54:5	2002	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	28	Globo	54:5	2003	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	29	Globo	54:5	2004	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	30	Globo	54:5	2005	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	31	Globo	54:5	2006	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	32	Globo	54:5	2007	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	33	Globo	54:5	2008	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	34	Globo	54:5	2009	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	35	Globo	54:5	2010	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	36	Globo	54:5	2011	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	37	Globo	54:5	2012	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	38	Globo	54:5	2013	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	39	Globo	54:5	2014	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	40	Globo	54:5	2015	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	41	Globo	54:5	2016	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	42	Globo	54:5	2017	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	43	Globo	54:5	2018	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	44	Globo	54:5	2019	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	45	Globo	54:5	2020	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	46	Globo	54:5	2021	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	47	Globo	54:5	2022	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	48	Globo	54:5	2023	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	49	Globo	54:5	2024	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	50	Globo	54:5	2025	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	51	Globo	54:5	2026	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	52	Globo	54:5	2027	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	53	Globo	54:5	2028	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	54	Globo	54:5	2029	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	55	Globo	54:5	2030	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	56	Globo	54:5	2031	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	57	Globo	54:5	2032	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	58	Globo	54:5	2033	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	59	Globo	54:5	2034	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	60	Globo	54:5	2035	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	61	Globo	54:5	2036	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	62	Globo	54:5	2037	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	63	Globo	54:5	2038	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	64	Globo	54:5	2039	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	65	Globo	54:5	2040	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	66	Globo	54:5	2041	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	67	Globo	54:5	2042	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	68	Globo	54:5	2043	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	69	Globo	54:5	2044	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	70	Globo	54:5	2045	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	71	Globo	54:5	2046	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	72	Globo	54:5	2047	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	73	Globo	54:5	2048	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	74	Globo	54:5	2049	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	75	Globo	54:5	2050	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	76	Globo	54:5	2051	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	77	Globo	54:5	2052	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	78	Globo	54:5	2053	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	79	Globo	54:5	2054	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	80	Globo	54:5	2055	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	81	Globo	54:5	2056	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	82	Globo	54:5	2057	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en el Club.
J. Flores	83	Globo	54:5	2058	12.o de Chapeada en 1.200 metros con 52 kilos en

Hoy serán proclamados los mejores empleados y obreros chilenos de 1960



Senador Faivovich,
autor de la idea

A las 18.30 horas de hoy serán proclamados, en el Teatro Municipal, los mejores empleados y obreros de Chile, seleccionados por sus méritos entre todas las actividades productoras. Recibirán Premios Nacionales de Estímulo al Trabajo, instituidos por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), organismo que, como en años anteriores, patrocina esta iniciativa.

Como hemos informado, en ediciones anteriores, la selección de los treinta y dos obreros y empleados que se han hecho acreedores a tales estímulos, se ha verificado por zonas o provincias.

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO

La ceremonia de hoy será presidida por el Ministro del Trabajo, Hugo Galvez, en representación del Gobierno. Asistirán, asimismo, el Vicepresidente Ejecutivo de la CORFO, Pedro Lehmann, en su calidad de presidente de la Comisión encargada de discernir estas recompensas. En el palco escénico estarán presentes los miembros del Jurado Nacional y los consejeros de la institución descripta.

HABLA MINISTRO GALVEZ

El programa se desarrollará consulta una intervención del Ministro del ramo, Hugo Galvez. En representación del Poder Ejecutivo, destacará la importancia que reviste este tipo de recursos en beneficio de la producción y los trabajadores, quienes se ven estimulados, así, a redoblar sus esfuerzos por mejorar las condiciones económicas del país y los propios asalariados. Enseguida, y en tér-

minas similares, hará uso de la palabra Pedro Lehmann, vicepresidente de la CORFO. Inmediatamente después, María Rosas, Jefe de Relaciones Públicas de la CORFO y Director del Comité, procederá a proclamar oficialmente a los agraciados durante el año próximo a expirar.

PROGRAMA ARTISTICO

Al Ballet de Arte Moderno y a la Orquesta Filarmónica de Chile se les ha encargado el programa artístico de esta velada. El coreógrafo Octavio Cintolesi y el maestro Juan Mateucci, que dirigen, respectivamente, estos ensambles conjuntos, han preparado para esta ocasión tres obras de primera calidad, que serán presentadas con todo el esplendor que permiten los elementos técnicos con que cuenta el principal teatro de la capital. Estas obras son: "Sinfonías", "Pasión" y "Canciones de Francia". Esta última es de corte humorístico y resume en sus diversas escenas todo lo que nos son ya familiares.

DEMANDA DE ENTRADAS

El interés demostrado por personas de las más variadas actividades del país por asistir a este acto rebasó lo previsto en el día de ayer. Hubo una verdadera romería en las oficinas de la Dirección de los Premios de Estímulo al Trabajo, en demanda de localidades. Numerosos particulares, representantes de empresas, empleados y obreros, se aglomeraron a solicitar las entradas de rigor. Esto permite augurar que el teatro estará repleto en la tarde de hoy.

ESCUELA TECNICA MUTUALISTA FINALIZO LABORES DEL AÑO

Diplomas a 15 egresadas del plantel técnico "Trinidad Donoso de Morán", de la Sociedad "Estrella de Chile", se entregarán.

Con una sesión solemne a la que concurrieron dirigentes mutualistas y un numeroso público, fueron clausuradas las actividades de la Escuela Técnica Feminina Gratuita "Trinidad Donoso de Morán" que mantiene en Santiago la Sociedad de Socorros Mutuos de Señoras "Estrella Chilena", que preside Josefina Rebeco Figueiroa.

Durante el año funcionaron en la Escuela Técnica, que dirige Luisa Gutiérrez de Silva, cursos de Peluquería, Corte y Confección, Bordados a Mano y Máquina, Dibujo y otras especialidades. Ciento veinte alumnas siguieron regularmente estos cursos en el plantel que funciona en calle General Mackenna 1532, y al término del año, 15 jóvenes egresaron y obtuvieron sus diplomas después de haber cursado los tres años de estudios.

El éxito alcanzado en las labores quedó evidenciado en la exposición de trabajos que se realizó en la exposición de trabajo.

Moda infantil en Artesanos "La Unión"



Todo un éxito constituyó la exposición y desfile de modelos con que los cursos femeninos del Instituto Técnico "Fermín Vivaceta" finalizaron sus actividades correspondientes a 1960. Este plantel, dependiente de la Sociedad de Artesanos "La Unión" es dirigido por el profesor Arcel Sepúlveda y los cursos de Bordados, Camisería-Lencería, Moda Infantil, Moda Adulta y Peluquería son atendidos, entre otras, por las profesoras Teguinda Rivera, Silvia Pacheco y Mirta Linares Marqués. En el gran desfile, de izquierda a derecha, desfilan las pequeñas modelos Gertrudis e Isabel, quienes presentan tendidos confeccionados, respectivamente, por las alumnas Angéla Leiva y Norma Burgos, del curso de Moda Infantil que dirige la profesora Linares Marqués. Atrás puede verse un aspecto de la concurrencia.

RESUELTO EL CONFLICTO DE OBREROS PERTENECIENTES A CIA. DISPUTADA "LAS CONDES"

Quedó resuelto el conflicto de los obreros de la Compañía Minera La Disputada de Las Condes. Ante el secretario de la Junta de Conciliación, Tiro Figueiroa, las partes firmaron el acta de avvenimiento correspondiente a las 16 horas de ayer. Los obreros beneficiados con el avvenimento —reajuste de un 18 por ciento— suman trececientos a más de cinco. Pertenecen a la Junta de Conciliación.

OBREROS PORTUARIOS DE VALPARAISO DIERON TERMINO A SUSPENSION DE TRABAJOS DE HORAS EXTRAS

Se encuentran normalizadas las faenas correspondientes a las horas de sobretiempo de los obreros de la Administración del Puerto de Valparaíso. Los 1.400 obreros marítimos señalados acordaron que en caso de que la bonificación no la alcancen a percibir antes de Pascua, podrán recibir un anticipo de cien escudos a cuenta. La noticia llegó al Ministerio del Trabajo, procedente de Valparaíso.

OBREROS DE CHILECTRA PRESENTARON AYER TRES PLIEGOS DE PETICIONES

Los tres sindicatos industriales de la Compañía Chilena de Electricidad (CHILECTRA) presentaron pliegos de peticiones con fecha de ayer. Solicitan aumentos de un 50 por ciento sobre sus actuales salarios. El conflicto afecta a los socios de los sindicatos industriales de Santiago, Valparaíso y Laguna Verde. Otras de las solicitudes de aumentos

CONFLICTOS SOLUCIONADOS

CON UN DÍA por ciento de reajuste en sus salarios quedó resuelto el conflicto de los obreros del Club Hípico de Concepción. En esta forma se dispuso la posibilidad de huelga de los personales de dicha institución turística.

CON UN quince por ciento fue solucionado el pliego de Empleados y obreros municipales percibirán bonificación del 15% antes de festividades de Navidad.

Las Municipalidades del país deberán cancelar la bonificación a todos sus personales —empleados y obreros— antes de las festividades de Navidad. Así lo sugiere el Gobierno, a través de una circular enviada a las Corporaciones editoriales, por medio del Subsecretario del Interior, Jaime Silva. Se señala en dicha

circular que, en caso de que los municipios no cuenten con los fondos necesarios, deben recurrir a préstamos a los bancos regionales.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

La bonificación que reciben estos personales es del orden de un quince por ciento con respecto a sus sueldos o salarios vigentes al 31 de diciembre del año pasado.

Arriendos Ofrecen

Remates

ARRIENDO casa, 4 piezas, garaje Eduardo Channe 1226 (Quinta Normal) (10) 22-12 P.

Citaciones

JUNTA extraordinaria de accionistas Sociedad Inmobiliaria Septiembre. A. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 240 de los Estatutos de la Sociedad Inmobiliaria Septiembre S. A. efecto a Junta General Extraordinaria de Accionistas, se convoca para el día viernes 23 de diciembre, las 18.30 horas, en la avenida 1183, para los efectos de someter a los señores accionistas un proyecto de adhesión de inmueble de la Sociedad. (10) 22-12 P.

SOCIEDAD Cooperativa de Consumo Madres Lida. Segunda Convocatoria. - Clases a Junta extraordinaria de accionistas para el día viernes 23 de diciembre, las 18.30 horas, en la avenida 1183, para los efectos de someter a los señores accionistas un proyecto de adhesión de inmueble de la Sociedad. (10) 22-12 P.

Consejos Utiles

VACACIONES. Estudio Peluquería. Contador. Camisería. Modas. Diplomas. Instituto Catedral 1237. (10) 22-12 P.

Construcción, Materiales

PUERTAS, VIDRIOS, persianas "Bard". Entradas, interiores y exteriores, presentaciones, alta calidad a precios más bajos. Clínicas N° 2886, por Gran Avenida, Paredón 8. (10) 10-12 P.

Documentos Extraviados

HABIENDOSE extraviado cheque N° 250043, de la Cuenta Corriente del Banco del Estado, S. C. C. C. Recibido N° 6000 por la cantidad de \$ 100.000,00 pesos por haberse dado el aviso correspondiente. (10) 21-XII-P.

HABIENDOSE extraviado cheque N° 145907, del Banco Nacional del Trabajo, cuenta 2673, Serie A.-1, por \$ 200. A nombre de don Federico Tauchi, queda nulo por haberse dado aviso. (10) 22-12 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N° 230230, del Banco Sud Americano, oficina San Pablo, habiéndole sido aviso oportuno a dicha oficina. (10) 22-12 P.

HABIENDOSE extraviado el timbre del Banco de Chile, N° 127453, por 10 acciones, que queda nulo por haberse dado aviso. (10) 22-12 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N° 151034, Banco Español, oficina Central, queda nulo por haberse dado aviso. (10) 22-12 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N° 13352, del Banco del Estado, oficina Central, queda nulo por haberse dado aviso. (10) 22-12 P.

Educación y Medios

MODAS, cortes y confección. Cursos rápidos. Profesores especializados. Oficina de confección, trabajos para el hogar. Clases de turismo. Diplomas válidos. Academia Nacionales Corte y Confección. N° 1332. (HO. O.

CURSOS VERANO. Dicografía, Contabilidad, Taquigrafía. Instituto Alonso Pérez, Catedral 1237. (10) 22-12 P.

SECRETARIAS taquigrafas, dictágrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura maquinal, un mes, dos meses. Cursos diurnos y nocturnos. Instituto Contabilidad, fundado 1928. Santo Domingo 1038, fondo 8295. (10) 31-12 P.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compra sus argollas en la fábrica más antigua de Chile Casa Boutin. Nueva York en H. O. C.

Remates

RENTATE casinolas calle Puentecillas 19 a 24 horas. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 22-12 P.

RENTATE rotisserie y menaje de casa. Márquez 21 diciembre, a las 18 horas, en calle Santiago 1296, por cuenta de la Sra. Elena Medina Martínez. (10) 2

TRES COMPAÑIAS ensayan simultáneamente en el Municipal. La sala de "training" del Ballet de Arte, Moderno es ocupada por la compañía que representa "Canción de Navidad", adaptación de un cuento de Dickens al aire libre, el escenario principal lo usa Peñalba en los ensayos de "El Burgo Gentilhombre", y en otra sala del tercer piso, que es la del "Círculo Doméstico", que estrenará el 25 de enero "Los unos días", la compañía que dirige Miguel Frank.

GRAN GESTO de la Embajada de Inglaterra. El 29, en un acto que se realizará en el Teatro Municipal, esa representación diplomática, encabezada por el Embajador Trevor Pinn, hará entrega a las autoridades del Municipio —especialmente a la Comisión de Festivales de la Municipalidad— que preside el regidor Oswald Marques— de un "panorama" que cubre todo el fondo del escenario y 20 reflectores ultramodernos, primera donación diplomática que recibe el Municipio. Este gesto ha sido elogiósamente comentado en los círculos teatrales de Santiago y, en forma muy especial, en la prensa Municipalidad.

YOLANDA APABLAZA y JULITA POU se integraron al elenco que dirige Hugo Miliáker, que representa "Canción de Navidad" con el auspicio de la Municipalidad de Santiago. Habrá funciones el 1.º de enero, en plazas y paseos públicos los días 23, 24, 25, 26 y 27 de este mes. Yolanda

Julita Pou

Y AHORA, UN SURTIDO DE NOTICIAS.— Eugenio Ditt-

ENTRE Bastidores

UNA DELEGACION de actores, encabezada por María Cárdenas, se entrevistó con Agustín Sire, presidente del Instituto del Teatro, y le recordó la urgente necesidad de llevar a los barrios obras como "La Viuda de Apablaiza". Definitivamente, a los actores les gustó esta recién comenzada experiencia de ofrecer teatro bajo una carpas, y en muchos de ellos ha renacido el entusiasmo que la "barcarización" había apagado.

OTRA SUSPENSION de "La Pergola de las Flores". No habrá funciones los días 24, 25, 26, 27 y 31 de este mes, reanudándose el 1.º de enero.

Y AHORA, UN SURTIDO DE NOTICIAS.— Eugenio Ditt-

Apablaiza hace la voz de un espíritu.

— 0—0—0 —

"LA VIUDA DE APABLAIZA", drama rural de Germán Luco Crucaga, y "O'Higgins", de Fernando Dehesa, serían llevados a los barrios populares por el ITUC, aprovechando la existencia del teatrocarras, que actualmente ofrece distintas funciones en el Parque Lo Franco. Esto ocurriría ahí por el mes de marzo.

EL BALLET NACIONAL CHILENO se presentará esta noche en el teatro principal del Parque Lo Franco con "Primavera", primer cuadro de "Canción de Navidad", y "El Burgo Gentilhombre", que actualmente ofrece distintas funciones en el Parque Lo Franco. Esto ocurriría ahí por el mes de marzo.

Bob Bobrowicz, fotógrafo de arte y colaborador del escritor Mario Garbarino en la gran empresa editorial de un libro sobre Chile, su turismo y su industria, trabaja hasta 12 horas seguidas en el escenario del Teatro Municipal preparando una serie de fotografías que el TEUC enviará a Europa con material de propaganda ante de la feria de París.

Pedro Orthous cree seriamente que "El Burgo Gentilhombre" va a ser uno de los mejores estrenos teatrales de este año. Estrenará el 10 de enero, Octavio Cintolesi y su

ballet (BAM) trabajan cuatro y seis horas diarias en la preparación de algunos cuadros de ballet que a priori no estaban en esta misma obra. Tres

O. Cintolesi Jóvenes milaneses viajaron a Santiago y buscaron a Lucy Salgado del elenco "pergolero", y la invitaron a conocer Santiago de noche. Se habla de un inicio de romance. Silvia Pineda fue tentada por una firma productora de películas para filmar a fines de marzo, pero ella rechazó el ofrecimiento. Prefiere el viaje a Europa. ¿Quién?

— 0—0—0 —

YOLANDA APABLAZA, y JULITA POU se integraron al elenco que dirige Hugo Miliáker, que representa "Canción de Navidad" con el auspicio de la Municipalidad de Santiago. Habrá funciones el 1.º de enero.

Y AHORA, UN SURTIDO DE NOTICIAS.— Eugenio Ditt-

DIOGENES

MIRILLA INDISCRETA

Joan Fontaine, de 43 años, al pedir el divorcio del productor Collier Young, de 52 años, su tercero casado, ha pedido una pensión porque no tiene medios económicos suficientes para vivir. Le acusa de haberla obligado a sufrimiento mental y físico.

Mientras estaba enferma, Elizabeth Taylor —que parecía curada de su misteriosa calentura cuando le quitaron una muña infectada— recibía de la compañía de seguros 50.000 dólares por semana. La artista, que iba a reunirse con su papá en "Cleopatra", acabó de tener una recaída e ingresó de urgencia en el hospital.

"Vivo en Madrid, tengo casa en Buenos Aires y un piso aquí en Santiago", dijo en la conferencia Pepe Iglesias, conocido tanto en Inglaterra como en Europa a través de sus actuaciones personales y cinematográficas como "El Zorro" Iglesias.

La conversación con reducido número de periodistas chilenos se realizó a mediaida de

ayer en el auditorio de Radio Minería. "El Zorro" debutó con evidente suceso a las 0.30

Me resulta sumamente fácil ir a Italia, Inglaterra o Alemania", dijo. "Allí está todo a la mano, todo", agregó.

CONVERSEMOS SOBRE...

PEPE IGLESIAS, EL ORGANO QUE HABLA Y LA VIRTUD DE GANAR MUCHO DINERO

Debutó en Waldorf y Minería. — No le gusta la televisión; prefiere el cine. Vive en Madrid, tiene casa en Buenos Aires y un departamento en Santiago.

A Raúl Matas y Tato Cifuentes los considera "grandes profesionales".

Por DIOGENES

Mientras estaba enferma, Elizabeth Taylor —que parecía curada de su misteriosa calentura cuando le quitaron una muña infectada— recibía de la compañía de seguros 50.000 dólares por semana. La artista, que iba a reunirse con su papá en "Cleopatra", acabó de tener una recaída e ingresó de urgencia en el hospital.

"Vivo en Madrid, tengo casa en Buenos Aires y un piso aquí en Santiago", dijo en la conferencia Pepe Iglesias, conocido tanto en Inglaterra como en Europa a través de sus actuaciones personales y cinematográficas como "El Zorro" Iglesias.

La conversación con reducido número de periodistas chilenos se realizó a mediaida de

ayer en el auditorio de Radio Minería. "El Zorro" debutó con evidente suceso a las 0.30

Me resulta sumamente fácil ir a Italia, Inglaterra o Alemania", dijo. "Allí está todo a la mano, todo", agregó.

Iglesias es casado con chilena y reside en el Hotel Crillon. "No vivo en mi piso (departamento) santiaguino —expresó— porque lo tengo arrendado... —Cómo voy a desalojar a mi arrendatario por 15 días? —Cuál es su mejor virtud?

— La de ganar dinero... Tanto un humorista como un cantante buscan el cambio de repertorio porque si siguen cantando las mismas cosas o contando las mismas chistes nadie los contratará. —Me explíquen.

— Y su cuenta corriente la cuánto alcanza?

— ¡Ojalá fuera a tanto como lo que dicen los profesionales que ganan!

(Iglesias viene contratado por 15 días. Ganará mil dólares por dos presentaciones diarias en Waldorf y tres veces por semana por radio Minería.)

En el curso de su conversación contó que "no me gusta nadar la televisión", pero admitió que "ha ganado mucho dinero con ella" y que "el año próximo iniciará el cumplimiento de un contrato con la televisión española que durará doce meses".

— El cine es mucho mejor —dijo. — En la TV uno tiene que hacer todo a la carrera. Si resulta algo malo no hay ninguna posibilidad de corregirlo.

— Pasando a otra cosa expresión:

— Ustedes tienen en España a un gran muchacho, un excelente profesional. Ya deben saberlo, pero les voy a decir el nombre... Se llama Raúl Matas. ¡Qué gran amigo...! —Qué gran profesional! Es un muchacho cordial, simpático, servicial.

También habló del cómico español Gilia. — Es uno de los mejores que he conocido, admitió.

Refiriéndose a otro chileno: — Tato Cifuentes es uno de los poquismos humoristas chilenos que han obtenido el más grande de los éxitos en Argentina".

Y hablando sobre su momento más amargo: —Cuando llegó a ese momento, cambio de repertorio. Es porque me dieron cuenta que los libres totales son malos".

Iglesias lleva ya 25 años en el teatro. — ¿Cuál es mejor: el público de boleto o el de teatro? — se preguntó.

— El de teatro, sin duda. La gente que va a una pista va a disfrutar específicamente de un espectáculo, paga por ir a ver un espectáculo teatral.

— Quienes van a las boletas se distraen comiendo, bebiendo y cuando tragan unas copitas

extremarán simultáneamente "PISO DE SOLTERO" el próximo 28 del presente.

Artistas Unidos, Davisco, MADEMSA, con los cines Windsor, Astor, Imperio, El Golf, Las Lilas y LA NACION se unen para presentar el más interesante y fácil concurso, en el cual podrán participar todas las personas que lo deseen.

Solo basta indicar un número que debe comprendido entre el 0000 y 9999, agregando su nombre, dirección y carnet en el cuadro que figura en la primera página del segundo cuadro de LA NACION, en los cupones que se obsequiarán en la entrada de los cines WINDSOR, IMPERIO, EL GOLF y LAS LILAS, salas que

extremarán simultáneamente "PISO DE SOLTERO" el próximo 28 del presente.

Estos cupones pueden ser depositados en las casas de los cines indicados y el ganador se compondrá de los números comprendidos entre el 0 al 9, cuatro de cada uno. En caso de que el número favorecido haya



Pepe Iglesias, saluda "a la afición", a su llegada a los Cines en su gira de Panamá. Ganando un millón de pesos diarios, fue contratado por Waldorf y Radio Minería. permanecerá durante 15 días en Santiago.

ido indicado por dos o más personas, se procederá a un sorteo entre los ganadores.

El Concurso "PISO DE SOLTERO" quedará cerrado imponentemente a las 12 horas del martes 3 de enero de 1961, para poder declarar todos los cupones recibidos y el sorteo será a las 12 horas del miércoles 4 de enero de 1961, en el hall de LA NACION, donde podrán asistir todas las personas que lo deseen.

PRIMER PREMIO: UNA MAQUINA DE ESCRIBIR "UNDERWOOD" PORTATIL. — Obsequio de DAVISCO, distribuidor en Chile de las mundialmente famosas mequinas calculadoras "FRIDEN", las mismas que usa Jack Lemmon en su cine en el film "PISO DE SOLTERO".

SEGUNDO PREMIO: UN ESCRITORIO METALICO, OBSEQUIO DE "MADAMESA", fabricantes de los mejores muebles para oficinas. Este escritorio es similar a los usados en oficinas donde trabaja Jack Lemmon en el film "PISO DE SOLTERO".

TERCER PREMIO: Una subcripción por seis meses de LA NACION.

Como premios de consuelo se distribuirán 20 pasos por dos entradas cada una para asistir a las exhibiciones de este extraordinario film de Artistas Unidos. "PISO DE SOLTERO" cinta que nos trae a Jack Lemmon, Shirley Mac Laine y Fred Mac Murray, film aprobado sólo para mayores de 21 años.

PRIMER PREMIO: UNA MAQUINA DE ESCRIBIR "UNDERWOOD" PORTATIL. — Obsequio de DAVISCO, distribuidor en Chile de las mundialmente famosas mequinas calculadoras "FRIDEN", las mismas que usa Jack Lemmon en su cine en el film "PISO DE SOLTERO".

SEGUNDO PREMIO: UNA subcripción por seis meses de LA NACION.

Como premios de consuelo se distribuirán 20 pasos por dos entradas cada una para asistir a las exhibiciones de este extraordinario film de Artistas Unidos. "PISO DE SOLTERO" cinta que nos trae a Jack Lemmon, Shirley Mac Laine y Fred Mac Murray, film aprobado sólo para mayores de 21 años.

TERCER PREMIO: Una subcripción por seis meses de LA NACION.

Como premios de consuelo se distribuirán 20 pasos por dos entradas cada una para asistir a las exhibiciones de este extraordinario film de Artistas Unidos. "PISO DE SOLTERO" cinta que nos trae a Jack Lemmon, Shirley Mac Laine y Fred Mac Murray, film aprobado sólo para mayores de 21 años.

PRIMER PREMIO: UNA MAQUINA DE ESCRIBIR "UNDERWOOD" PORTATIL. — Obsequio de DAVISCO, distribuidor en Chile de las mundialmente famosas mequinas calculadoras "FRIDEN", las mismas que usa Jack Lemmon en su cine en el film "PISO DE SOLTERO".

SEGUNDO PREMIO: Una subcripción por seis meses de LA NACION.

Como premios de consuelo se distribuirán 20 pasos por dos entradas cada una para asistir a las exhibiciones de este extraordinario film de Artistas Unidos. "PISO DE SOLTERO" cinta que nos trae a Jack Lemmon, Shirley Mac Laine y Fred Mac Murray, film aprobado sólo para mayores de 21 años.

TERCER PREMIO: Una subcripción por seis meses de LA NACION.

Como premios de consuelo se distribuirán 20 pasos por dos entradas cada una para asistir a las exhibiciones de este extraordinario film de Artistas Unidos. "PISO DE SOLTERO" cinta que nos trae a Jack Lemmon, Shirley Mac Laine y Fred Mac Murray, film aprobado sólo para mayores de 21 años.

PRIMER PREMIO: UNA MAQUINA DE ESCRIBIR "UNDERWOOD" PORTATIL. — Obsequio de DAVISCO, distribuidor en Chile de las mundialmente famosas mequinas calculadoras "FRIDEN", las mismas que usa Jack Lemmon en su cine en el film "PISO DE SOLTERO".

SEGUNDO PREMIO: Una subcripción por seis meses de LA NACION.

Como premios de consuelo se distribuirán 20 pasos por dos entradas cada una para asistir a las exhibiciones de este extraordinario film de Artistas Unidos. "PISO DE SOLTERO" cinta que nos trae a Jack Lemmon, Shirley Mac Laine y Fred Mac Murray, film aprobado sólo para mayores de 21 años.

TERCER PREMIO: Una subcripción por seis meses de LA NACION.

Como premios de consuelo se distribuirán 20 pasos por dos entradas cada una para asistir a las exhibiciones de este extraordinario film de Artistas Unidos. "PISO DE SOLTERO" cinta que nos trae a Jack Lemmon, Shirley Mac Laine y Fred Mac Murray, film aprobado sólo para mayores de 21 años.

PRIMER PREMIO: UNA MAQUINA DE ESCRIBIR "UNDERWOOD" PORTATIL. — Obsequio de DAVISCO, distribuidor en Chile de las mundialmente famosas mequinas calculadoras "FRIDEN", las mismas que usa Jack Lemmon en su cine en el film "PISO DE SOLTERO".

SEGUNDO PREMIO: Una subcripción por seis meses de LA NACION.

Como premios de consuelo se distribuirán 20 pasos por dos entradas cada una para asistir a las exhibiciones de este extraordinario film de Artistas Unidos. "PISO DE SOLTERO" cinta que nos trae a Jack Lemmon, Shirley Mac Laine y Fred Mac Murray, film aprobado sólo para mayores de 21 años.

TERCER PREMIO: Una subcripción por seis meses de LA NACION.

Como premios de consuelo se distribuirán 20 pasos por dos entradas cada una para asistir a las exhibiciones de este extraordinario film de Artistas Unidos. "PISO DE SOLTERO" cinta que nos trae a Jack Lemmon, Shirley Mac Laine y Fred Mac Murray, film aprobado sólo para mayores de 21 años.

PRIMER PREMIO: UNA MAQUINA DE ESCRIBIR "UNDERWOOD" PORTATIL. — Obsequio de DAVISCO, distribuidor en Chile de las mundialmente famosas mequinas calculadoras "FRIDEN", las mismas que usa Jack Lemmon en su cine en el film "PISO DE SOLTERO".

SEGUNDO PREMIO: Una subcripción por seis meses de LA NACION.

Como premios de consuelo se distribuirán 20 pasos por dos entradas cada una para asistir a las exhibiciones de este extraordinario film de Artistas Unidos. "PISO DE SOLTERO" cinta que nos trae a Jack Lemmon, Shirley Mac Laine y Fred Mac Murray, film aprobado sólo para mayores de 21 años.

TERCER PREMIO: Una subcripción por seis meses de LA NACION.

Como premios de consuelo se distribuirán 20 pasos por dos entradas cada una para asistir a las exhibiciones de este extraordinario film de Artistas Unidos. "PISO DE SOLTERO" cinta que nos trae a Jack Lemmon, Shirley Mac Laine y Fred Mac Murray, film aprobado sólo para mayores de 21 años.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

III TEMPORADA DE MUSICA DE CAMARA CUARTO CONCIERTO

HOY MIERCOLES 21 -- 22 HORAS

Salón Filarmonico — Teatro Municipal

PROGRAMA:

LUCES DE EUROPA:

PARIS EN CINERAMA

Por MARIO GARCIA

Star en un país como invitado cambia las perspectivas. No limita la visión, pero la sitúa en otro plano psicológico. Las cosas se ven, como suelen dice, en cinerama. O mejor en cinerama. El cinerama es un nuevo sistema para admirar en movimiento, un vehículo nacido en París —en toda la ciudad sólo hay 3— especialmente para el turismo y el turista. No es demasiado revolucionario, pero sus servicios son enormes. Se trata de un bus con imperio de paredes y techo de vidrio. Los que se han dicho: un cinerama rodaría. Gracias a este artificio la visión se hace por fin tridimensional, es decir, se convierte en lo que es realmente. Se me ocurre que cuando lleguemos a la Luna tendremos que pasearnos en cinerama. Y que los selentinos nos verán pasar con la misma mirada entre asombro y socarrona, con que nos contemplan los parisenses en nuestros "tours" en los que una voz envasada e impasible nos describe la historia perpetuada en piedra esculpida en esta ciudad única, incomparable.

Ninguna experiencia más curiosa que la de un disco nos diga el sitio aproximadamente exacto en la Concordia, antigua Plaza de la Revolución, donde se alza la maqueta del humanitario Dr. Guillotin que segó el espíritu cruel de María Antonieta. (Al parecer fué donde hoy se levanta el edificio del Ministerio de Marina.) Felizmente el cinerama tiene una hostess, Jacqueline, que con sencillas, gracia humaniza tanto exceso de alarde técnico.

En mi viaje anterior, como periodista fisiognomista, que va donde no lo llaman, fui una especie de bohemio devorador de paisajes petrificados, cuya hogar espiritual estaba en el Quartier Latin, aunque las circunstancias me alejaron de la "rive droite", cerca de la señorial Plaza Vendôme. Ahora, con la solicitud conjunta de Air France y el Turismo, vivo entre aldeones, sin que problema material alguno interfiera mi permanente delección. Pero el vagabundeo es ahora colectivo. De nuevo llego ante Los Invalidos para recoger mi espíritu ante la gloria del héroe solar que nació en una isla y fracasó en conquistar otra isla, de nuevo siento más que veo elevarse la mole sacerdotal de Notre Dame con sus torres que guían a los buenos parisenses de antaño al aproximarse a su ciudad: de nuevo recorro estos cementerios maravillosos, donde debe ser menos melancólico descansar. Pero para un invitado, todos los caminos se abren a la rosa de los vientos. Y así una mañana las pululaciones autópticas de la isla de Francia nos depositan en un pueblito encantador: Montfort L'Amaury. Almorzamos en el Albergue de La Mouche, acogedor rincón. Greta camaradería franco-sudamericana. El champagne más exquisito que la oratoria y que no reseca, si no al revés refresca las gargantas, reemplaza a los discursos. Poc la tarde, ya anochecido volvemos en demanda de París como slegies estudiantes en vacaciones. En la rue Monge, donde está nuestro hotel, el Place Athénée, un alegre espectáculo detiene nuestras miradas frente a la casa Cristian Dior, profusamente adorna de flores y centelleante de luces. Carnaval, las comparas oníricas y saltan desordenadamente. Orquestas improvisadas, de típica fete parisense, hacen sonar los más inauditos instrumentos. Pero no es carnaval. Es la fiesta de las "catherinettes", la fiesta de las modistas y mode-

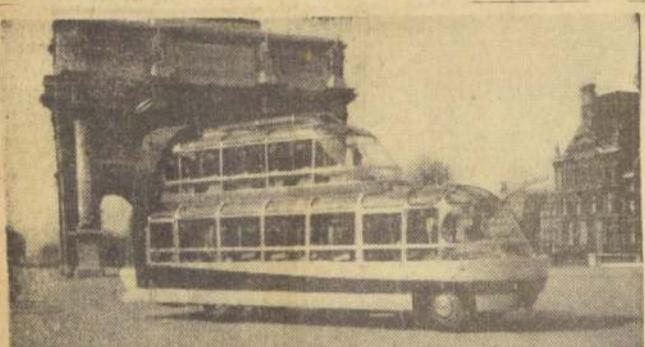
los de todas las chicas que forman parte del mundo de la "couture" y que aún no han contraído el dulce vínculo. Los chilenos, más inquietos y curiosos, hacemos parar el vehículo. Pronto la masa nos arrasta al interior del templo de la moda a una sala de baile. Una frase mágica: "journalist sudamericaine" reemplaza a la indispensable invitación. Las parejas bailan con el mejor humor. Donde faltan varones, alguna muchacha da pantalones la substituye. Pero todas son honestamente femeninas, con esa gracia indefinible que da el aire del Sena y que parece atraer principalmente a las mujeres y a los monumentos. Mi compañera ocasional se llama Chantal. Conversamos hasta donde la permite mi francés, es decir, el mínimo. La barrera del idioma es peor que la Cortina de Hierro. Además, hay que partir, volver a juntarse con la pandilla. La culpa de esta escapada "individualista" la ha tenido Santa Catalina, magnífica abogada. Ya se lo explicaremos a la gentil y comprensiva Madame Morell, jefe del Servicio de Turismo, nuestro ángel bueno en medio de "los misterios de París".

Por la noche, también ella está presente para obliárnos a la compostura en medio del espectáculo de Mil y Una Noches del Lido donde Eva casi olvida hasta el pámpano babilónico en su afán de hacer evocar a los asistentes el Paraíso Terrenal y sus tentaciones. Desfile inquietante de esculturas, retratos esculpidos vivientes que hasta sonríen y cura piel tersa hace ver la diferencia entre el arte y la vida, que por desgracia o por fortuna no tiene la divina simplicidad del primero. En la capital del mundo, el nudismo triunfa como el sumum del refinamiento y la civilización mientras al otro lado del Mediterráneo, en la calcinada África, las cándidas negritas ya no quieren andar desnudas porque se sienten civilizadas. Tema para el sociólogo.

Tarde, mucho más tarde, cuando los transeúndas ya tienen el gesto un tanto híbrido y la mano poco firme, seguimos trotando por las calles de París, buscando la emoción de las sombras, persiguiendo ese peligro inexistente que siempre fascina imaginar. Caemos en "L'Escaude", una cueva de la calle del mismo nombre, boulevard Saint Germain des Prés. Algo exclusivamente para franceses, no para turistas. Pero Roger, el patrón, es amigable y por unos humildes Calvados que nos servimos nos festeja con whisky. Atención de la casa. Y que después se diga que en París se detesta a los extranjeros. (No digo extranjeros porque en esta ciudad nadie tiene por qué serlo ni por qué sentirse: París es de todos.)

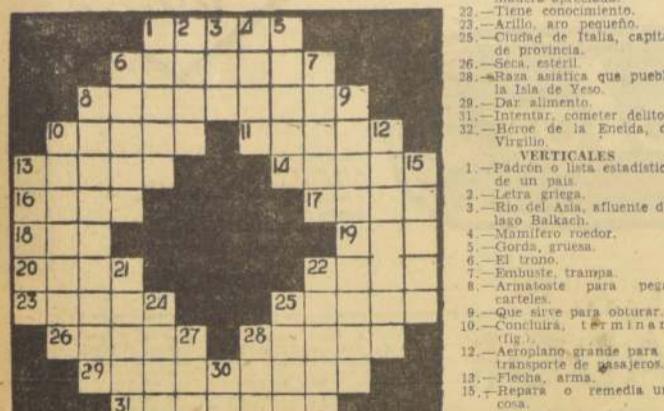
El humo apesta y en medio de él unas mujeres y unos hombres entregados a extraños cuchicheos y roces se deslizan como fantasmas. Exactamente la atmósfera que se espera encontrar en un sitio así. Natural. París es casi la única ciudad que se parece a la literatura escrita sobre ella. (La buena, lógicamente.) La única que no resulta desconocida. Casi diríamos la única que no defrauda. Con decir que ni siquiera el cine ha podido falsearla, se dice todo.

Dejemos que su magia nos inunde como este humo negro que parece dibujar escenas de amor. Dejemos que la niebla del Sena se nos cuele hasta el alma. Sólo así seremos buenos parisenses mientras dura nuestro breve tránsito.



Un alto frente al Arco de Triunfo. El cinerama convierte a París en un documental que puede vivirse en la ciudad más escenográfica del mundo.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES
1. (El), capital de Egipto. 11. Exponía un manjar al fuego.
6. Ponia el sello. 13. De carácter grave, sin trivialidad.
5. Persona que hace o vende confituras. 14. Adv. que denota prioridad.
10. Preparación líquida que

POR JORGE PALACIO

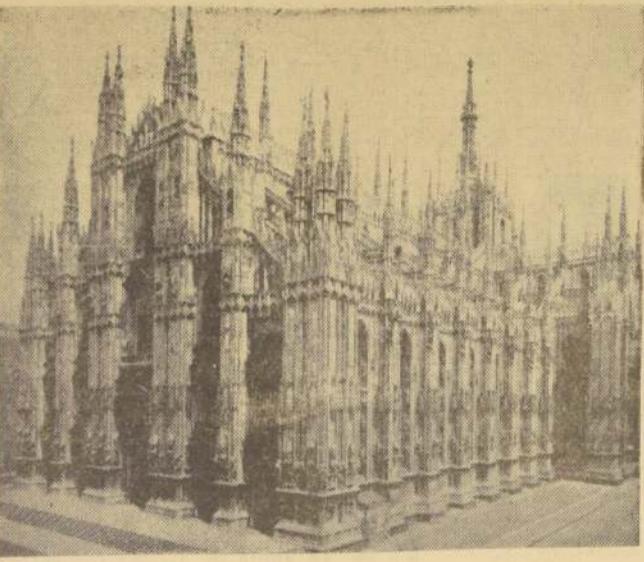


RAMONA



LA NACION

Los Miércoles de Germán ARGINIEGAS



El mejor milagro de Milán: su Duomo indescriptiblemente bello.

COMO UN GATO POR LA CATEDRAL

MILAN. — Cuando vaya usted a Milán, piense que es gato. Y subase al tejado de la catedral. Yo había visto tanto las fotografías de la catedral, que cuando llegué a Milán la primera vez no me comoví. Y aún algo peor, que me ha podido costar una bofetada. Teniéndola a la vista le pregunto al hombre que cuidaba de los automóviles en la plaza de estacionamiento: —Dígame usted— soy un turista y tengo un gran deseo de ver la catedral. —¿Dónde está? Quiero ir a verla. El hombre me miró entre desafiante e inquisitivo. —Vea: ahí la tiene. No me dirá vencido, e insisti, a riesgo de morir: —¡ah...! Y entonces, gesta es la catedral...? y eché a andar distraído, como al tal.

No: la catedral de Milán es cosa seria. Me atrevería a decir que más aún por dentro que por fuera. Pero además es fabuloso cuando se la ve caminando por el tejado, por los caballetes. Nunca antes lo había intentado, había mantenido esa actitud antipática de los recelosos que se niegan a hacer lo que hacen todos los turistas. Si todo el mundo tomara un ascensor para subir al tejado, me negaba a hacerlo, pronto a la contraria. Puerilidades. Ahora, ya de virjo, he tomado el ascensor. Y cuando me vi atendido por los caballetes no quería bajar hasta la plaza. —Qué tejas del Duomo!— Exageradas bolas de mármol, por donde se camina, se pasan mejor que los que se quedan en la plaza. Centenares de personas desfilan sobre este balcón único del mundo, holgadamente, estrechamente, apenas cuando suben por las escaleras, de caracol a las agujas, a las terrazas superiores. El gran paseo por el tejado de la nave central es como por una avenida grandiosa, en que las dos filas de torrecillas labradas con amor de filigrana dan la impresión de que se camina por entre una selva de mármol, o una doble fila de surtidores en un Generalife de piedra.

Antes de 1400 se inició la obra. No está

aun terminada. En alguna torreviña vi la fecha de 1920. Desde abajo, el duomo parece un bosque. Le brillan las torres a la fachada, a los flancos, a los contrafuertes, al absidiolo, los pabellones, con una profusión de muchedumbre. Desde el tejado no. Todo se ve ordenado, casi tranquilo, nada de bosque, ni ruinas de jardín. El tejado central una avenida. La gente anda tranquila sin sentir ni siquiera la incomodidad de las palomas que abajo no dejan caminar. Los bordes de todos los tejados son miradores con esas flores de piedras del gótico que todo lo enmarcan y piden a gritos al fotógrafo. Un paseo fotográfico por esas alturas ofrece el mayor número de perspectivas imaginables, y Milán, al pie de la catedral y de la Cordillera de los Alpes blancos de nieve, es un trabajado rumoroso que resulta pobre entre las dos grandes.

De 1400 a hoy, pasando por Leonardo da Vinci y por todos los grandes conocidos y los desconocidos admirables que han trabajado en esta obra, nadie ha trabajado un solo centímetro de la catedral sin sentir la tentación de ornamentarla. Hay todo un anfiteatro de piedra metido entre las agujas, en las barandas de las escaleras, en los nichos de las paredes, en los enormes capiteles de las columnas interiores que más que capiteles parecen lámparas de piedra. Y en el remate de cada aguja, como si fuera poco, se colocó la estatua de un santo, grandes estatuas que se van desde abajo como pequeñas figuras de alrededor, y que rematan en la aguja central en la imagen dorada de la Madona, que iluminada por las noches no se sabe si es de oro, de vidrio o simplemente de luz. En una antorcha más entre la maraña de las antorchas de piedra, pero es la que resplandece.

Se da cuenta el lector, se imagina lo que podrá ver trepado como un gato del caballeté del gran tejado? Cuanto aquí escrito es apenas un programa que en los tejados se despliega hasta el infinito.

Ventana de la Juventud

Miscelánea

PELEAN POR UNA MOSCA

ROMA, ANSA. — Una mosca excesivamente cargada fue la causa de un breve pero violento match de boxeo entre un profesor italiano y un turista belga. En plena Via Veneto. El profesor Alfonso Fantusai, de 37 años, estaba sentado a una mesa, en la acera de un café, cuando una mosca empezó a revolotear encima y sobre su cabeza. El profesor para ahuyentárla hizo un gesto con el brazo al mismo tiempo que sacudía también la cabeza. En ese momento pasaban frente a él Maurice Andreu, turista belga, de 30 años, y su esposa Mary. El belga creyó que el profesor le había hecho una seña a la señora, invitándola a acompañarlo y cargó violentamente sobre Fantusai, asentándole dos puñetazos que este profesor de matemáticas, le devolvió multiplicados por dos. Separados, se produjeron las explicaciones del caso y la incidencia no llegó a mayores.

9.—Qué sirve para obturar.

10.—Conchura, terminará

11.—Fig.

12.—Aeroplano grande para el

transporte de pasajeros.

13.—Flecha, arma.

14.—Repara o remedias una cosa.

21.—Rey de los hunos, en

22.—Curar, devolver la sa-

lud.

24.—Publique y ponga a la

venta un libro.

25.—Planta de la familia de

las amarilidáceas, oriunda

de México (plural).

27.—Voz hebrea que significa así sea.

30.—Consonante.

31.—

32.—

33.—

34.—

35.—

36.—

37.—

38.—

39.—

40.—

41.—

42.—

43.—

44.—

45.—

46.—

47.—

48.—

49.—

50.—

51.—

52.—

53.—

54.—

55.—

56.—

57.—

58.—

59.—

60.—

61.—

62.—

63.—

64.—

65.—

66.—

67.—

68.—

69.—

70.—

71.—

72.—

73.—

74.—

75.—

76.—

77.—

78.—

79.—

80.—

81.—

82.—

83.—

84.—

85.—

86.—

87.—

88.—

89.—

90.—

91.—

92.—

93.—

94.—